



Programa de Capacitación para
Organizaciones Comunitarias

25 | **UBA Sociales**
ANIVERSARIO | FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

POLÍTICA Y TERRITORIO

Construcciones desde las Organizaciones y la Universidad
Curso de Formación General



AUTORIDADES

Decano

Sergio CALETTI

Vicedecana

Adriana CLEMENTE

DIRECTORES

Ciencias de la Comunicación

Glenn POSTOLSKI

Ciencia Política

Luis TONELLI

Relaciones del Trabajo

Stella ESCOBAR

Sociología

Alcira DAROQUI

Trabajo Social

Ana ARLAS

Instituto de Investigación

Gino Germani.

Carolina MERA

Instituto de Estudios de América

Latina y el Caribe

Mabel THWAITES REY

SECRETARIOS

Secretaria Académica

Stella MARTINI

Secretaria de Gestión Institucional

Mercedes DEPINO

Secretario de Extensión Universitaria

Alejandro ENRIQUE

Secretaria de Hacienda y Administración

Cristina ABRAHAM

Secretario de Estudios Avanzados

Mónica PETRACCI

Secretaria de Proyección Institucional

Shila VILKER

EQUIPO DEL PROGRAMA

María Isabel BERTOLOTTO

(Subsecretaria de Extensión)

Elena GARÓS

(Coordinadora)

Bárbara LABECKI

Luciana KULEKDJIAN

Verónica PALADINO

Sol BENAVENTE

Edición

María Isabel BERTOLOTTO

Diseño

Santiago CEPEDA

santicep@gmail.com

Dibujo de Tapa

Eduardo BALÁN

Ilustraciones

Gonzalo AGUERO

Los artículos firmados expresan las opiniones de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Facultad de Ciencias Sociales.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Presentación | |
| El Programa de Capacitación y Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias. | |
| Once años después..... | 3 |
| Políticas y Territorio | |
| Construcciones desde las Organizaciones y la Universidad - Curso de Formación General - Equipo Docente..... | 5 |
| Transformaciones del Estado y la sociedad | |
| La Argentina frente al proyecto Neoliberal. Contexto Nacional e Internacional | |
| <i>Rubén Dri</i> | 6 |
| Síntesis de lo trabajado en el texto anterior por <i>Florencia Cendali</i> | 15 |
| Propuesta de Trabajo..... | 16 |
| Conclusiones..... | 17 |
| Integración Latinoamericana | |
| <i>Carla Wainszok</i> | 22 |
| Propuesta de Trabajo..... | 26 |
| Conclusiones..... | 28 |
| Economía, Estado y Vida Cotidiana | |
| <i>Guillermo Levi, Ricardo Aronskind, Mariano Szkolnik</i> | 30 |
| Propuesta de Trabajo..... | 33 |
| Conclusiones..... | 34 |
| Consideraciones sobre la Historia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos | |
| <i>Inés Izaguirre</i> | 38 |
| Anexo. Declaración Universal de los Derechos Humanos..... | 42 |
| Necesidades del Hombre y Derechos Humanos. Las Organizaciones como constructoras de ciudadanía | |
| <i>Carlos Eroles</i> | 46 |
| Acción Colectiva y Procesos Políticos | |
| <i>Ana Natalucci</i> | 49 |
| Propuesta de Trabajo..... | 51 |
| Conclusiones..... | 52 |
| Nociones Básicas sobre las Políticas Sociales | |
| <i>Adriana Clemente</i> | 54 |
| Pobreza y Desigualdad | |
| <i>Adriana Clemente</i> | 57 |
| Políticas Sociales ¿Universales o Focalizadas? | |
| <i>Norberto Alayón</i> | 58 |
| Derecho a la Asistencia | |
| <i>Norberto Alayón</i> | 59 |
| Propuesta de Trabajo..... | 60 |
| Conclusiones..... | 61 |
| La Lógica de la Construcción Mediática | |
| <i>Mariana Moyano</i> | 64 |

El Programa de Capacitación y Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias. Una década después...

La crisis del 2001/2002 impactó en importantes sectores de nuestra sociedad, en forma más cruenta y brutal en los sectores más pobres y vulnerados en sus derechos. En medio de esa crisis, una cantidad de organizaciones sociales y vecinos organizados colectivamente, salieron a hacer frente a situaciones graves por la que atravesaban las comunidades.

En algunos casos se trataba de organizaciones ya constituidas y con trabajo en el tiempo, en otros agrupamientos de vecinos que aunaban sus recursos y esfuerzos para atender colectivamente las necesidades de las familias. Surgen así comedores comunitarios, merenderos, apoyos escolares y roperos comunitarios, reuniendo lo poco que cada uno tenía para que pasara a ser el poco más de todos.

En esa realidad, dolorosa e injusta, la Facultad de Ciencias Sociales tuvo claridad con respecto al rol que debía asumir; trató de estar a la altura de las circunstancias pudiendo no sólo estudiar la realidad, investigarla, opinar y teorizar sobre ella, sino que la pudo interpretar y actuar en consecuencia. Nace así el 27 de agosto de 2002, por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, el Programa de Capacitación y Fortalecimiento para Organizaciones Sociales y Comunitarias en el ámbito de la Secretaría de Extensión.

Once años después, el Programa de Capacitación, se ha constituido como la política de Extensión más consolidada y reconocida de la Facultad de Ciencias Sociales y sigue aspirando a fortalecer aún más las relaciones y vínculos de cooperación entre Facultad y organizaciones del pueblo, en una doble dirección donde la Facultad, sus docentes, investigadores, estudiantes y graduados ponen en juego sus conocimientos y capacidades al servicio de las organizaciones y por otro lado, la misma Facultad y sus actores reconocen y se nutren de los conocimientos, experiencias, estrategias y metodologías con que ya cuentan las organizaciones.

El Programa está a cargo de la Secretaría de Extensión Universitaria y desde su origen, se ha propuesto vincular sistemáticamente a la Facultad con un conjunto de expresiones asociativas del Área Metropolitana de Buenos Aires, involucrando a lo largo de estos once años a unas 1300 organizaciones sociales, algo más de 220 docentes y alrededor de 400 estudiantes y graduados.

En los considerandos de la Resolución de creación se hablaba de la misión social de la Universidad que se expresa a través de los objetivos de la Extensión Universitaria como medio de vinculación con los problemas y desafíos de la sociedad. Los propios fundamentos de la Resolución planteaban que frente a esta coyuntura (2001/2002) “las organizaciones de la comunidad se enfrentan ante la necesidad de organizar las demandas y de elaborar respuestas buscando mejores condiciones para resolver la gestión de las políticas sociales implementadas desde el Estado para la resolución de los problemas y, básicamente, resolver la urgencia, contener los conflictos que surgen en el ámbito familiar y que sólo llegan a aquellos referentes que con trabajo y presencia han logrado concitar legitimidad y respeto”.

Asimismo se manifestaba que, “dentro de este escenario las organizaciones sociales y comunitarias adquieren un rol de constructores de derechos de ciudadanos que implica transformar la relación de organizaciones que demandan al Estado hacia un pasaje donde la construcción de políticas y proyectos surjan de la complementación de las diferentes fuerzas y en la interacción con otras instituciones. Creemos que desde la universidad debemos re pensar estas relaciones y cooperar en la construcción de vínculos efectivos para la gestión social, donde las herramientas adquieran sentido y donde la transferencia de conocimiento y saberes apunten a reconocer y potenciar el capital social existente en las comunidades”.

Hoy, once años después, el país es otro, América Latina también y las organizaciones comunitarias siguen teniendo un rol protagónico en los barrios. De otra manera, con otras funciones muchas de ellas, pero siempre, con una fuerte presencia en los barrios, siempre interpelando, demandando, acompañando, trabajando colectivamente para cambiar la vida de las comunidades, construyendo con justicia.

Estas organizaciones y sus dirigentes, que han asumido un conjunto de responsabilidades frente a sus comunidades, demandan mayores niveles de formación y entrenamiento para llevar adelante sus iniciativas, de ahí la necesidad de trabajar en forma conjunta fortaleciendo sus capacidades por un lado y por otro, conociendo, considerando sus

recorridos, experiencias y proyectos para mejorar el impacto de las acciones pensadas en el marco del Programa. Para ello, sigue siendo necesario analizar las dimensiones sociales y políticas del lugar que poseen estas organizaciones en la sociedad hoy, sin desconocer la larga historia de lucha y las tradiciones y experiencias del asociacionismo en nuestro país.

Desde el 2002 a hoy el Programa creció, se consolidó y siguió considerando la realidad y los cambios producidos para tratar de intervenir en ella junto con las organizaciones sociales de la mejor forma posible. Hoy cuenta con un Consejo Asesor integrado por representantes de organizaciones sociales; al Curso de Formación General con el que se inició allá por 2002, se sumaron 11 Cursos de Capacitación Específica (Planificación y Diseño de Proyectos, Infancia y Adolescencia, Abordaje preventivo del uso de drogas, Prevención de la violencia de género, Economía Social Solidaria, Salud y cuestión social, La vida interna de las organizaciones, Hábitat, Políticas de inclusión Educativa, Nuestro jóvenes, Comunicación Comunitaria); se llevan realizados 10 concursos de Proyectos con Enfoque Comunitario; seis publicaciones -un par de ellas con varias ediciones-, y desde el año 2011 está en el aire en Radio UBA el programa El Puente.

A partir del proceso de evaluación que sistemáticamente se hace de los distintos componentes del Programa se vio necesario modificar algunos contenidos del Curso de Formación General y con ello la necesidad de pensar en nuevas publicaciones que se correspondan con esas modificaciones. La posibilidad de contar con publicaciones de apoyo constituye, por un lado un aporte fundamental para el desarrollo de los Cursos y por otro permite la replicabilidad de los contenidos en los territorios en los que están insertas las organizaciones.

En esta oportunidad tenemos el agrado de presentar Política y Territorio, Construcciones desde las organizaciones y la Universidad, publicación que recoge los contenidos trabajados desde el año 2012 en el Curso de Formación General.

Los contenidos de la publicación están dirigidos a analizar críticamente el contexto (nacional y local) en donde actúan estas organizaciones y a desarrollar herramientas (técnicas, metodologías) para el trabajo comunitario. Los conceptos, métodos y categorías de análisis se desarrollan en función de objetivos transversales a las distintas temáticas que tiendan a lograr en los participantes mayores niveles de autonomía política, capacidad de gestión institucional e incidencia en las políticas públicas en su campo específico de actuación.

Se abordan desde sus páginas temas que permiten entender las transformaciones del Estado y la Sociedad, entre 1976 y la actualidad; los Procesos de Integración Latinoamericana; los distintos modelos económicos y de desarrollo; una conceptualización sobre las políticas públicas; perspectiva histórica en la vigencia de los Derechos Humanos; la acción colectiva de las organizaciones sociales y elementos para realizar un análisis crítico de los medios de comunicación. Cada tema abordado, se estructura primeramente en base a la exposición teórico-conceptual del docente a cargo, luego se desarrollan las metodologías y consignas que se trabajan en la instancia de Taller, para terminar con una sistematización de los debates y conclusiones de los participantes. Esta estructura permite que las propias organizaciones puedan apropiarse y replicar las dinámicas y contenidos que se ponen en juego en el Curso y también recoger e incorporar a los sucesivos Cursos los debates, experiencias y producción de las organizaciones.

Esta publicación que hoy ponemos a consideración de la comunidad de Ciencias Sociales y de las organizaciones sociales fue posible por la activa y sostenida participación de docentes, graduados y estudiantes de la Facultad, quienes hacen posible que el Programa haya alcanzado el desarrollo que tiene actualmente. Asimismo reconocer el trabajo y compromiso del Equipo Técnico, la cara más visible del Programa y quienes sostienen con su trabajo y compromiso la cotidianeidad y el día a día. Del mismo destacar y agradecer a todas las organizaciones que, 11 años después, siguen confiando y apoyando esta propuesta. Finalmente reconocer el apoyo del Ministerio de Educación de la Nación a través de la Subsecretaría de Políticas Universitarias quienes con su apoyo hicieron posible esta nueva publicación.

Si desde estas páginas podemos contribuir -en alguna medida- a facilitar y acompañar el trabajo que tantos dirigentes comunitarios llevan adelante día a día, podemos afirmar que, 11 años después, el Programa de Capacitación y Fortalecimiento para Organizaciones Sociales y Comunitarias sigue teniendo vigencia, sigue teniendo sentido y sigue tratando de interpretar y concretar los principios y misiones de la Universidad Pública en general y de la Extensión Universitaria en particular.

María Isabel Bertolotto
Subsecretaria de Extensión Universitaria
Ciudad de Buenos Aires, diciembre de 2013

Políticas y Territorio

Construcciones desde las Organizaciones y la Universidad

Curso de Formación General

Equipo Docente

Rubén Dri

Carla Wainsztok, Florencia Cendali, Graciela Cohen.

Ricardo Aronskind, Guillermo Levy, Mariano Szkolnik

Adriana Clemente

Inés Izaguirre

Federico Schuster, Ana Natalucci

Mariana Moyano



TRANSFORMACIONES DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD

La Argentina frente al proyecto Neoliberal. Contexto Nacional e Internacional

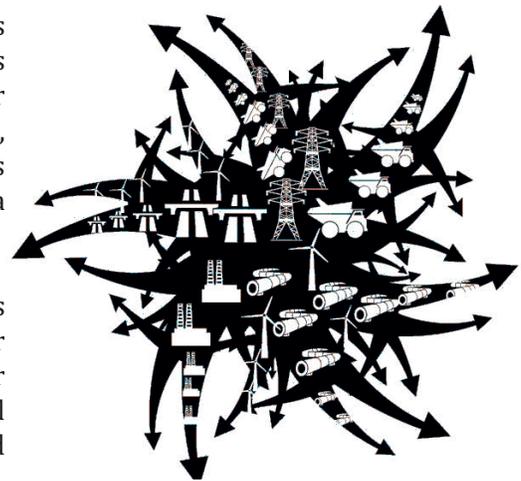
Rubén Dri

Surgimiento del liberalismo

Las primeras etapas del capitalismo, desde el siglo XVI al XVIII, estuvieron signadas **por la práctica y la teoría de un Estado** fuerte, coercitivo, con intervenciones directas en la economía. Se trataba de destruir el mundo feudal y producir el proceso de acumulación que permitiese el desarrollo del capitalismo.

Este sistema económico separó al productor de sus medios de producción: las familias campesinas fueron destruidas para que sus integrantes se viesen obligados a buscar trabajo en las ciudades que se estaban formando. Así, los lugares abandonados se transformaron en espacios dedicados, por ejemplo, a la cría de ovejas -se necesitaba lana para abastecer a las hilanderías-.

Con este proceso revolucionario se destruyeron los feudos y surgieron la sociedad civil y el mercado, conformado por individuos solos, que debían buscar trabajo. Para controlar estas nuevas formas advino el Estado Moderno como el ámbito de la universalidad que ponía orden en la sociedad civil o en el mercado, por medio de leyes estrictas.



Los problemas que aparecieron posteriormente siempre estuvieron vinculados con esta relación entre el universal y el particular, entre el Estado y el mercado respectivamente.

Una vez consolidado el capitalismo, en el siglo XVIII, la concepción del Estado absolutista fue suplantada por la del Estado liberal. Es Adam Smith su teórico fundamental. Si en un primer momento de esta revolución, el Estado debía intervenir directamente en lo económico, ahora debe retirarse, dejar que las fuerzas del mercado (es decir quienes lo usufructúan) actúen con plena libertad.

Es el mercado el que se encarga de distribuir los productos que crea el trabajo. Para explicar cómo el mercado lleva a cabo tal tarea, Adam Smith¹ recurrió a una metáfora teológica: habría en el mercado como una “mano invisible” que se encargaría de distribuir los bienes. Sería una sabiduría ínsita al mercado, el cual, por lo tanto, no debería ser distorsionado por ninguna intromisión externa. Esto es el corazón del liberalismo.

Esta teoría nunca se aplicó plenamente en los países centrales. Se la exportó a los países periféricos que, de esa manera, abrieron sus fronteras y quedaron a merced de una competencia completamente desigual. Este sistema perduró hasta el final de la segunda guerra mundial (1945).

El liberalismo en los países centrales sufrió fuertes crisis. Soportó dos guerras interimperialistas (primera guerra mundial -1914/1918- y segunda guerra mundial -1939/1945-), en las cuales se peleó por el reparto del mundo entre los grandes imperios, y entre ambas guerras, la crisis de 1930.

1 Economista y Filósofo Escocés. 1723/1790



Para superar estas crisis el capitalismo recurrió a una nueva concepción: el keynesianismo o Estado benefactor. Ello produjo una expansión del capitalismo (décadas 1950-1960). La teoría de Keynes² no rompe con el capitalismo pero le pide al Estado que intervenga en la economía no sólo para regular sino también para impulsar.

La Argentina comenzó su proceso de independencia de España en el siglo XIX (1810), marcado por el liberalismo que era exportado por Inglaterra, cabeza de un floreciente imperio colonial. En la década de 1880 se estructuró el Estado oligárquico moderno, bajo la bandera del liberalismo. Era un Estado dependiente, agroexportador que perduró hasta 1945.

En Argentina, el paso del liberalismo al keynesianismo o Estado Benefactor se produjo a partir del 1945 con el ascenso del peronismo al poder. Se lanzó entonces un proceso de reacumulación y distribución. El Estado se ocupaba de crear empresas y también, del consumo; razón por la cual se encargaba de la generación de trabajo y los aumentos de sueldo. Era un Estado industrialista que intervenía para reactivar el mercado interno.

Si bien comienza a experimentar fenómenos de crisis en la década de 1950, se mantuvo hasta la implantación de la dictadura militar genocida en 1976.

El Neoliberalismo



En 1947, un grupo de intelectuales reunidos en Suiza fundaron la “Sociedad de Monte Peregrino”, dedicada a hacer propaganda sobre el neoliberalismo.

Los ejes fundamentales de esta propuesta son la economía de mercado, el achicamiento del Estado que no debe perturbar a la economía, la apertura al exterior de las economías nacionales, la libre circulación de capitales, la protección de los capitales extranjeros y la libertad de empresa.

Su aplicación implica elevar la competencia como el motor fundamental de la economía. El mejor gana, el otro pierde, hay ganadores y perdedores. Para ganar hay que abaratar los costos de producción, por lo cual es necesario “flexibilizar” las condiciones de trabajo, es decir, eliminar las conquistas laborales. El imprescindible achicamiento del Estado supone la “privatización” de todas sus empresas rentables.

¿Cómo solucionar el problema que el liberalismo resolvía con la metáfora de la “mano invisible”? Con la teoría del “derrame”, esta concepción que fue elaborada por los intelectuales en 1947, sostiene que una vez que el capital acumule mucho se va a “derramar”, llevando bienestar para todos.

La recesión en la que entró el capitalismo, a partir de la década de 1960, hizo que se comenzaran a implementar las primeras medidas en la línea de los ejes neoliberales. Con el acceso al gobierno de Gran Bretaña, en 1979, por parte de Margaret Thatcher y de EE.UU., en 1980, por parte de Ronald

2 John Maynard Keynes. Economista Británico - 1883/1946



Reagan, el neoliberalismo comienza a vivir su momento de triunfo. Se va imponiendo en todas partes.

En Argentina, las primeras medidas neoliberales fueron tomadas por el gobierno dictatorial de Juan Carlos Onganía, en 1966; el encargado de hacerlo fue Adalberto Krieger Vasena, ministro de Economía.

La resistencia popular, que encontró su pico en el célebre “Cordobazo” (29 de mayo de 1969) hizo fracasar el proyecto. Situación que, en 1976, fue revertida por la última dictadura.

Argentina: Transformaciones del Estado Relanzamiento de la concepción neoliberal (1976 / 1983)

El 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas Argentinas dieron un golpe de Estado e implantaron una dictadura genocida, nombrando como presidente al entonces general Rafael Videla. Mientras la dictadura militar se encargaba de destruir las organizaciones populares y el tejido social mediante el terrorismo de Estado, el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz comenzó a poner en práctica el plan neoliberal que culminó, en la década del ‘90, con la destrucción del país.

Los grandes poderes económicos necesitaron un Estado fuertemente represor (dictadura) para destruir todo lo logrado por las políticas del Estado de Bienestar.

El relanzamiento de la concepción neoliberal significó volver a la idea del mercado, es decir, que el sujeto pasó a ser el mercado, ya no el Estado como en la concepción keynesiana. Por lo tanto, el Estado se achicó y se propició una apertura indiscriminada del mercado; no interesaba el capital industrial sino el financiero, el capital circulaba libremente donde había ganancia, estaba libre respecto del trabajo. Esto se expresó en la flexibilización laboral: el obrero quedó sometido al capital sin ningún tipo de protección. El valor fundamental era la competencia, de ninguna manera se hablaba de colaboración. Se comenzó la aplicación de la teoría del “derrame” que llegaría a su culminación en la década del ‘90.

Recuperación de la democracia (1983 / 1989)

A fines de 1983, la dictadura militar se vio obligada a retirarse del gobierno. En las elecciones de octubre se impuso Raúl Ricardo Alfonsín (UCR). Le faltó voluntad política para romper con el neoliberalismo que nos iba llevando a la miseria. Anunció una “economía de guerra” (1985), que no fue otra cosa que el resultado de la implementación de las recetas neoliberales.

**NUNCA
MAS**

Más allá de las críticas que tenemos sobre su gobierno, el haber recuperado la democracia fue una conquista fundamental que sigue siendo necesario profundizar y defender; también, debemos valorar el Juicio a las Juntas Militares por violaciones a los Derechos Humanos (abril de 1985) que permitió a la población conocer los horrores perpetrados por la dictadura.

Pero el radicalismo llegó al gobierno sin un proyecto alternativo al neoliberal, aquí ubicamos su debilidad fundamental y la causa de su derrota; al proponer la “economía de guerra” comenzó a flaquear su gestión, los levantamientos “carapintadas” para frenar los juicios (1987 y 1988) lo terminaron de jaquear.

Alfonsín prefirió negociar antes que imponerse aún teniendo, en ese momento, el apoyo popular masivo (recordemos la Plaza de Mayo colmada y el mensaje de “Felices Pascuas” con el que nos mandó a nuestras casas); retrocede ante los “carapintadas” y otorga las leyes de impunidad (Ley de Punto Final -1986- y Ley de Obediencia Debida -1987).



Finalmente, en 1989, el mercado generó un proceso de desestabilización (hiperinflación), conocido como “golpe de mercado”, que llevó al presidente Alfonsín a adelantar las elecciones.

Ejecución del plan neoliberal (1989 / 1999)

En las elecciones anticipadas de mayo del 1989, ganó la fórmula Menem-Duhalde. Menem asume su mandato aceptando las condiciones de los grupos económicos. Fue en sus dos gobiernos, en la década del '90, cuando el plan neoliberal se aplicó de una manera “fundamentalista”. Su ejecución corrió por cuenta del ministro de Economía, Domingo Cavallo. Los resultados no pudieron ser más desastrosos: brutal concentración de riqueza en pocas manos y destrucción de la industria, de la educación, de la salud, hambre, inseguridad.

Con esto se ponía el broche de oro a la plena desarticulación de todos los movimientos populares organizados, la sociedad fragmentada, sin fuerzas, dispuesta a aceptar cualquier solución proveniente de los grupos de poder. Sobre esa realidad se estructuró la Nueva Argentina privatizada, fragmentada, con récord histórico de desocupación y corrupción.

En lo económico



- Consenso de Washington. Teoría del “derrame”.
- Achicamiento del Estado que pasa a ser instrumento de los poderes económicos.
- En forma mentirosa se habla de una “Economía popular de mercado”.
- Apertura indiscriminada de la economía con absoluta hegemonía del capital financiero, contrario al capital industrial -que genera trabajo-. Subordinación del trabajo al capital. El capital financiero entra y sale sin ningún tipo de leyes ni condicionamientos; este tipo de capital no tiene sustento, cuando se desinfla ocurre lo que nos sucedió en 2001.
- Desindustrialización total, leyes de flexibilización y precarización laboral: cierre de fábricas, cierre de gran parte de la red ferroviaria (lo que quedó fue concesionado a privados).
- Ley Reforma del Estado: Privatización de empresas públicas: venta a precio vil de Aerolíneas Argentinas S.E., YPF (símbolo de soberanía), Entel (teléfono), Encotel (correo), Obras Sanitarias de la Nación O.S.N (agua), Agua y Energía Eléctrica S.E., Gas del Estado S.E, etc.
- Creación por ley del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP), conformado por un régimen de reparto y otro de capitalización individual, manejado por las AFJP -negocio millonario para empresas privadas- que produjo el desfinanciamiento del Estado.
- Corrupción estructural.
- Concentración de la economía en pocas manos, de esta forma quedó la política subordinada a la economía y el Estado, al mercado.



En 1998 el país ingresó en recesión, aumentaron los niveles de desigualdad y pobreza .

En lo cultural

- Posmodernidad. Etapa del pensamiento único, acompañado por la filosofía de la derrota: el fin de las ideologías, el fin de las utopías, el fin del sujeto y el fin de la historia.
- En el marco de la derrota, el campo popular se reorganiza desde las bases: movimientos sociales, movimientos de desocupados.
- Ampliación de la Corte Suprema de Justicia (Ley 23774/90): de 5 a 9 miembros designados por el Ejecutivo, los cuales configuraron una mayoría automática a favor de las políticas del gobierno.
- Reina la impunidad respecto de los grandes crímenes.
- Indulto a las Juntas Militares.

En política exterior

- Alineamiento automático con los Estados Unidos (“relaciones carnales” fue la expresión utilizada por el entonces canciller, Guido Di Tella, para describir el vínculo con el imperio), con lo cual el país abandonó el Movimiento de Países No Alineados.
- Envío de dos barcos a la Guerra del Golfo.
- Argentina le da la espalda a América Latina, pertenecíamos al “Primer Mundo”.

En las elecciones presidenciales de octubre de 1999, la Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación (UCR-FREPASO) triunfó con la fórmula De la Rúa- Álvarez.

La Alianza tampoco tuvo un proyecto alternativo al neoliberalismo: mantuvo la convertibilidad (el “uno a uno”) y tomó fuertes medidas de ajuste que agravaron la situación económica de la mayor parte de la población.

En 2001, en medio de la recesión y del agobio de la deuda externa, fue nombrado ministro de Economía, Domingo Cavallo, quien aplicó medidas que sólo lograron empeorar las condiciones de vida. Una, la más impopular, fue el “corralito” -confiscación de depósitos bancarios-, que trajo aparejados “cacerolazos” y saqueos; hasta que el 19 de diciembre, tras la declaración del estado de sitio, se produjo una pueblada.

Finalmente, el 20 de diciembre, en medio de una crisis social, cultural, económica y política sin precedentes, De la Rúa renunció a su cargo, luego de una feroz represión -en distintos puntos del país- que costó la vida a más de 30 personas.

El epílogo es la destrucción del Estado y de la Nación en la que las provincias quedaron desarticuladas, manejando papeles que figuraban como moneda sin ningún tipo de respaldo real, viéndose obligada la población para poder subsistir a volver siglos atrás recurriendo al trueque directo.





La pueblada del 2001 (1999 / 2001)



El 19 y 20 de diciembre de 2001, los sectores aplastados y humillados por el capital financiero y especulativo salieron a las calles al grito de “¡Que se vayan todos, que no quede ni uno solo!”. Fueron días y días en los que el pueblo se manifestó en las principales ciudades del país; en Buenos Aires, una multitud marchó a Plaza de Mayo, se paró frente a la corrupta Corte Suprema de Justicia de entonces y se reunió en asambleas en las que se debatía

todo.

La pueblada significó un quiebre profundo en la conciencia de gran parte de los sectores medios que se unieron a los sectores populares, que ya venían resistiendo con sus movimientos de trabajadores de desocupados (MTDs), piquetes, marchas y cortes de ruta.

Ya no había más organización, estructuras, representaciones, cámaras legislativas, Poder Ejecutivo.

Era la finalización de un ciclo: el quiebre del neoliberalismo, de los partidos políticos que lo habían asumido y, con ello, un rechazo visceral a la política como herramienta de transformación y construcción. La lectura espontánea de los asambleístas implicaba el repudio a toda representación, el cual no pudo ser superado en los casi dos años que duró la experiencia masiva asamblearia.

Entonces la diferencia fundamental con otras puebladas (como la del 17 de octubre de 1945 -que construyó la Argentina del pleno empleo, reprimida en el '55- y la del “Cordobazo” el 29 de mayo de 1969 -que triunfó en 1973 y sólo fue vencida por el genocidio del '76-), se encuentra en el significado del “¡Que se vayan todos!”, porque lo que se planteaba era sólo la negación de lo anterior, sin el proyecto alternativo correspondiente, no había organizaciones ni liderazgos capaces de encaminar la fuerza popular hacia una construcción positiva, lo que llevó en gran parte a la disolución de las asambleas.

Esta primera negación consistió en la ruptura de una realidad de opresión y desigualdad que era necesario destruir. Para revertir la situación debía darse un proceso que llevara a la segunda negación (destrucción de la destrucción), o sea, la construcción de la nueva realidad que sustituyera a la que se había destruido.

El proyecto alternativo al neoliberal debía ser necesariamente un proyecto político, una nueva organización de todo el entramado social.

De aquellas asambleas hoy quedan algunas que no sólo duraron sino que crecieron, sobre todo, en lo cualitativo. De todos modos, la experiencia asamblearia no fue en vano. Lo mejor de la misma hoy -a más de diez años de la gran pueblada- se expresa en construcciones sociales de diverso tipo que conforman un entramado social de base, fundamental para que el proyecto nacional sea realmente popular. El espacio abierto por la gran utopía expresada en las asambleas se ha ido llenando con proyectos concretos, con los límites que el mismo pueblo se ha ido dando. Los desafíos son muchos, las contradicciones no faltan, “estamos haciendo camino al andar”.

Menester es tener en cuenta que la explosión de una pueblada siempre es un momento excepcional: es la gran utopía que se hace presente. De ahí en más es esa utopía la que moverá al pueblo en sus movimientos. El peligro es confundir esa utopía con los proyectos concretos mediante los cuales



serán posibles aproximaciones sucesivas. La utopía rompe todos los límites, pero sin límites es la nada. Darse límites es darse forma, es conformarse. Cada límite señala un más allá que invita a ser alcanzado. El sujeto, en este caso, el pueblo que ha roto todos los límites, si no se da a sí mismo los nuevos límites, éstos les serán impuestos desde fuera.]

El “¡Que se vayan todos!” del 2001 tampoco pudo, comenzar el movimiento de ponerse los nuevos límites; como dijimos, darse una organización que pudiese implementar lo que estaba implícito en la consigna. Los límites vinieron de fuera: los impuso el duhaldismo.

Gobiernos interinos (2002 / 2003)

Tras la renuncia de Fernando de la Rúa se sucedieron cuatro presidentes en algo más de una semana; Adolfo Rodríguez Saá, cuyo mandato duró del 22 al 30 de diciembre, declaró el no pago de la deuda externa (default).

El 1 de enero de 2002, la Asamblea Legislativa eligió como presidente provisional al senador Eduardo Alberto Duhalde para completar el mandato de De la Rúa hasta el 10 diciembre de 2003. Durante su gobierno se agudizó la crisis:

- » *Fin de la Ley de Convertibilidad: devaluación de la moneda.*
- » *Pesificación asimétrica: permitió transferencia de ingresos al capital concentrado.*
- » *Niveles récord de pobreza (57,65%), de desocupación (21,5%) y 11 millones de personas bajo la línea de indigencia.*

Ante la continuidad de la protesta social respondió con represión: el 26 de junio de 2002, en el marco de un reclamo de movimientos piqueteros, fueron asesinados Maximiliano Kosteki y Darío Santillán³, a manos de la policía bonaerense en la estación de Avellaneda. El repudio ante la masacre fue general.

Una semana más tarde, anunció el adelanto de las elecciones, para abril de 2003 (debían realizarse en septiembre) y la entrega del poder, para el 25 de mayo. Con la etapa iniciada por la pueblada del 2001 se provocó la primera negación al proyecto neoliberal; había que producir la segunda negación: esto es lo que se inició, en el 2003, con Néstor Kirchner.

El Kirchnerismo: Primera etapa (2003 / 2007)

Luego de las elecciones de abril de 2003, el ex-presidente Carlos Menem renunció a presentarse en segunda vuelta. Así el 25 de mayo de 2003, Néstor Kirchner asumió como presidente de la Nación hasta 2007; accedió a la presidencia con el nivel más bajo de votos jamás registrado en nuestra historia, al final de su mandato contaba con el 60% de apoyo popular.

Con la emergencia de su liderazgo, que aparece en forma no prevista, comenzó la respuesta positiva al quiebre del neoliberalismo, o sea, el proyecto popular -no sin contradicciones-. Néstor Kirchner leyó correctamente lo que había sucedido en 2001; empezó a dar las respuestas por las que tanto se había luchado desde abajo: desde los organismos de derechos humanos, los movimientos sociales, los gremios, las asambleas. Se bosquejaba, de esa manera, la segunda negación, es decir, un proyecto de país, que estaba implícito en el “¡Que se vayan todos!”

3 Integrantes del MTD (Movimientos de Trabajadores Desocupados)



Política de Estado en Derechos Humanos:

- » La renovación de la Corte Suprema de Justicia: con procedimientos de selección participativos y transparentes que le devolvieron su independencia respecto del Poder Ejecutivo fueron elegidos miembros de intachables antecedentes;
- » El descabezamiento de la cúpula militar, que dio inicio a una profunda reestructuración de las fuerzas armadas;
- » Promulgó la Ley de Nulidad de las leyes de Impunidad, que permitió la reapertura de causas a los genocidas -quienes están siendo juzgados y condenados-. Así asumió como política de Estado la condena a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura;
- » Ordenó retirar los cuadros de Videla y Bignone del Colegio Militar. Pidió perdón, en nombre del Estado argentino, por la situación de impunidad mantenida (en el acto de traspaso de la Esma, transformada en un espacio de memoria y formación);
- » Dispuso no reprimir la protesta social.

Durante este gobierno, se fracturó el monopolio del discurso neoliberal: la política volvió a dirigir la economía (por eso las corporaciones se oponen) con la puesta en práctica de una regulación estatal que apuntó -y apunta- a la reindustrialización por sustitución de importaciones, privilegiando la producción por sobre la especulación financiera y bregando por la preservación del mercado interno. Se llevó adelante una política de desendeudamiento (cancelación de la deuda con el FMI, reestructuración y quita del 70% en la deuda externa con bonistas y fondos buitres) que permitió tener autonomía frente al FMI y sus planes de ajuste.

Se restauró el peso de los trabajadores con la devolución de las convenciones colectivas y las paritarias. En 2005, se sancionó la ley 25994 de Moratoria Previsional y Jubilación Anticipada y se dictó un decreto del PEN, el 1454/05, para crear una moratoria permanente; medidas que le dieron la oportunidad de completar los años de aportes a quienes los tenían incompletos. Además, se aumentaron sustancialmente los haberes jubilatorios.

La situación de pobreza se redujo, en 2006, al 21% y la indigencia, al 7,2%. (CEPAL)⁴.

Un Estado presente en el marco de un proyecto que implica DEMOCRACIA CON INCLUSIÓN SOCIAL y que tiende a la plena ocupación.

Es necesario tener claro que se trataba de retomar el proyecto nacional y popular, destrozado cruelmente desde la dictadura militar genocida con su culminación en la nefasta década del '90.

El Kirchnerismo: Segunda etapa (2007 / 2011)

El 28 de octubre de 2007, Cristina Fernández de Kirchner se consagró como la primera Presidenta electa de la República Argentina, al vencer en primera vuelta con el 45,29%. Cristina continuó con el proyecto comenzado por Néstor, en 2003.

En el marco del proyecto productivo con inclusión social, crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (diciembre de 2007).

En marzo de 2008, se anunció la Resolución 125/2008, según la cual se establecía un nuevo esquema de retenciones móviles a la exportación de granos. Esta medida, que implicaba redistribución de la riqueza a partir de aplicar impuestos a la renta extraordinaria del sector, desencadenó el embate desestabilizador más fuerte que sufrió el proyecto: un extenso conflicto con las patronales agrarias,



que conformaron la denominada Mesa de Enlace -comandada por la Sociedad Rural-, a través de la cual llevaron adelante medidas de fuerza: paros patronales, cortes de rutas y desabastecimiento. Este movimiento “golpista” contó con un vigoroso aliado: el monopolio mediático, con el Grupo Clarín y La Nación como punta de lanza; la consigna: desgastar al gobierno hasta, si es posible, su destitución.

Ese fue un momento fundamental que dividió las aguas, marcó de qué lado estábamos cada uno. La disputa con las corporaciones agrarias y mediáticas concluyó en una derrota, a la que se sumó la legislativa en 2009. Sin embargo, el proyecto popular resurgió con más energía llevando adelante las medidas de mayor profundización:

- » Ley de Movilidad de los haberes previsionales (dos aumentos por año);
- » Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH): alcanza a tres millones y medio de niñas/os e implica reducción de la indigencia, aumento de la matrícula escolar, protección de la salud;
- » Reestatización de Aerolíneas Argentinas: recuperamos nuestra línea de bandera apuntando a la integración territorial;
- » Programa Conectar Igualdad: entrega de netbooks a estudiantes secundarios; Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (SCA): debatida y construida desde “abajo”, desde los sectores populares, es un excelente instrumento para las futuras batallas culturales. Establece límites estrictos para impedir la concentración monopólica de medios e incorpora a los medios comunitarios y sin fines de lucro al espectro radiofónico y televisivo;
- » Eliminación del inconstitucional régimen privado de jubilaciones y pensiones en manos de las AFJP, que hicieron un negocio millonario con el dinero de los trabajadores, y creación por ley del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), con el que se retornó por completo al sistema solidario de reparto -entre el 2003 y el 2010, más de 2,5 millones de personas, que toda su vida trabajaron en negro, pudieron jubilarse, lo que significó un incremento del 76,7%.

Durante 2011, se continuó en la profundización del proyecto:

La ley 26.679 (13-04-11) que tipifica e incorpora al Código Penal como delito la figura de desaparición forzada de personas.

La Reforma de la Ley de Concursos y Quiebras, impulsada desde el Poder Ejecutivo y el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores, que habilita a los empleados a participar en los concursos y quiebras de la empresa empleadora, pudiendo alcanzar la propiedad de la misma a través de una cooperativa de trabajo.

Eliminación por Decreto del tope a la representación del Estado en los directorios de las empresas en las que tiene acciones. Antes se limitaba al 5% el derecho a voto del Estado, sin importar si el paquete accionario estatal constituyera un porcentaje mayor; ahora podrá designar tantos directores como le corresponda proporcionalmente. Esta medida reforzó el control público en firmas que se dedican a actividades estratégicas para la economía, como servicios públicos, intermediación financiera, productos alimenticios y energéticas.



Síntesis de la exposición del Prof. Rubén Dri elaborado por Florencia Cendali

| EN EL MUNDO | EN LA ARGENTINA |
|--|---|
| <p>Siglo XVI a XVIII: Organización de la vida política, económica y social: FEUDALISMO.</p> | <p>Siglo XVI a XIX: La COLONIA.</p> |
| <p>Siglo XVIII y XIX: La MODERNIDAD. Comienza a establecerse el Capitalismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferenciación entre ESTADO / MERCADO. (Teoría del Estado: Hobbes con el “Leviatán”). Comienza la lucha para ver quien tiene el dominio político y económico: el Estado o el Mercado. Se establece con el LIBERALISMO: El rol del Estado debe ser mínimo. El Mercado tendrá la hegemonía. En el Siglo XIX: Marxismo. Comienzan las luchas por los derechos obreros. | <p>Siglo XIX: 1810: Revolución de Mayo. 1816: Independencia Argentina. Se obtiene la independencia política de España pero se acepta la dependencia económica liberal de Inglaterra. 1823: Préstamo Baring Brothers. 1º Deuda Externa. Lucha entre UNITARIOS Y FEDERALES. 1853: 1º Constitución Argentina. 1880: Establecimiento del Estado Moderno Oligárquico Argentino. Se establece la Identidad Nacional Liberalismo Dependiente con el MODELO AGROEXPORTADOR. “Somos la granja británica”.</p> |
| <p>Siglo XX: 1914-1918: Primera Guerra Mundial. 1930: Crisis Económica Mundial del Sistema Capitalista. 1939-1945: Segunda Guerra Mundial.</p> | <p>Siglo XX: 1919: Semana Trágica. 1920-1922: Patagonia Rebelde. 1930: Primer Golpe de Estado – Primer Gobierno de Facto. Estado Intervenido.</p> |
| <p>1945: Se establece el Keynesianismo o Estados Benefactor. El Estado interviene y regula la vida político - social.</p> | <p>1945: Peronismo. El Estado Benefactor: Industrialista, basado en el Mercado Interno, con Soberanía Nacional. Estado NACIONAL Y POPULAR, por una Argentina: Socialmente justa. Económicamente Libre. Políticamente Soberana. La Fusiladora: Unión Política, Económica y Militar para terminar y proscribir al peronismo.</p> |
| <p>1947: Reunión de intelectuales, como Friedrich von HAYEK y Milton Friedman, para trabajar sobre el NEOLIBERALISMO. Ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Economía de Mercado. Achicamiento del Estado. Apertura indiscriminada al exterior de las economías nacionales. Libre circulación de Capitales. Protección al Capital Extranjero. | <p>Estos ejes se van a aplicar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> La competencia ilimitada. El mejor gana. La flexibilización del trabajo y la vida. La eliminación de los derechos laborales. Las privatizaciones. La Libertad de la Empresa. |
| <p>- Cómo los hechos que suceden a nivel macro (a nivel de la sociedad / la política, la economía en general), se sienten y se sufren en los barrios, en las organizaciones y en cada uno de los argentinos. Lo que pasa en lo macro hace a lo micro y lo que hacemos desde lo micro modifica y pone límites a lo se hace desde lo macro.</p> <p>- Cómo edificar puentes entre el pasado y el futuro: reflexionar y debatir sobre lo sucedido con los otros compañeros de las organizaciones y del barrio. Nunca empezamos de cero... hay que hacer memoria de lo MALO Y DE LO BUENO para construir un futuro justo. Sin temores ni miedos, construir colectivamente el futuro.</p> <p>- Cómo el dolor, el sufrimiento se transforma no sólo en buscar las estrategias para sobrevivir sino también resistencia popular, en lucha diaria colectiva. Buscar la transformación colectiva en la construcción por y para todo el Pueblo Argentino.</p> | |



■ **Objetivos**

- Realizar un recorrido histórico que permita comprender el surgimiento del Liberalismo y del Neoliberalismo a nivel mundial y su implementación en el país.
- Reconocer diferentes hechos ocurridos a nivel país y a nivel territorial que puedan ser interpretados como consecuencias de la aplicación de las políticas de dichos modelos.

■ **Desarrollo de la Actividad**

Exposición a cargo del equipo docente:

Contenidos

- Factores de contexto: nacionales e internacionales.
- Transformaciones del Estado y la Sociedad
- Surgimiento del liberalismo
- El Neoliberalismo
- La Argentina frente al proyecto neoliberal.

Trabajo en grupos

- Los participantes se dividirán en grupos por colores. Un grupo por aula.
- Presentación de la tarea que cada grupo realizará
- Construcción de una línea de tiempo socio - política.
- Elaboración de una flecha cronológica de resistencias populares.

Consignas de trabajo grupal

1. ¿Cuáles fueron los principales acontecimientos que recuerdan que sucedieron en el país, en el barrio, en la organización y en la familia, en estos períodos?

1976 – 1983

1983 – 1989

1989 – 1999

1999 – 2001

2002 - 2003

2003 hasta la actualidad

Cada grupo registrará los acontecimientos que se recuerden sobre cada período en afiches.

2. ¿Qué nombre le pondrían a cada uno de estos períodos históricos?

Se deberá arribar a un nombre elegido por consenso grupal.

■ **Plenario**

- Se exhibirán los afiches
- Por períodos, cada grupo compartirá el nombre asignado al período histórico y explicará brevemente el porqué de dicha denominación.
- Para finalizar se distribuye la letra impresa y se escuchará la **"Canción de la Memoria" (León Gieco)**
- Cierre a cargo del equipo Docente.



Se transcriben a continuación el resultado de los afiches elaborados por los grupos.

Período 1976 - 1983

| <p>Grupo Verde Etapa del miedo</p> | <p>Grupo Amarillo Miedo</p> | <p>Grupo Celeste Terror, persecución, mentira e ignorancia</p> |
|--|---|---|
| <p><i>Golpe</i></p> <p><i>Desaparecidos</i></p> <p><i>Detención- interrogatorio (en la ida al trabajo)</i></p> <p><i>Amenazas- torturas</i></p> <p><i>Sospechas</i></p> <p><i>Secuestro, detención y tortura de una de las compañeras.</i></p> <p><i>1979-1980 conoció a las Madres de Plaza de Mayo cuando se escapaba del colegio.</i></p> <p><i>“no teníamos voz ni derecho a levantar la cabeza”</i></p> <p><i>Toque de queda. Estaba todo prohibido.</i></p> <p><i>Entierro de libros de la biblioteca barrial.</i></p> <p><i>Miedo a los soldados</i></p> <p><i>“cuando salías no sabías si volvías”</i> <i>“yo tenía un tío desaparecido pero nunca pregunté nada”</i></p> <p><i>Nunca más</i></p> <p><i>Lucha por el boleto estudiantil Malvinas</i></p> | <p><i>Separación de las familias por el Exilio de sus miembros</i></p> <p><i>Tortura y desaparición de personas</i></p> <p><i>Segregación de las familias por el miedo que imperaba</i></p> <p><i>Persecución a militantes políticos y sociales</i></p> <p><i>Guerra de Malvinas, como intento de los militares de perpetuarse en el poder</i></p> <p><i>Genocidio en nuestro país</i></p> <p><i>Falta de conciencia de los hechos ocurridos</i></p> <p><i>Sufrimiento de los pueblos</i></p> <p><i>Oscuridad, egoísmo, desconfianza, silencio, no te metas, separación del núcleo familiar, ignorancia de lo que estaba pasando.</i></p> | <p><u><i>País</i></u></p> <p><i>Dictadura militar. Torturas</i></p> <p><i>Despolitizar</i></p> <p><i>Gremialismo respondía a la derecha</i></p> <p><i>Matar ideas</i></p> <p><i>“no te metas”</i></p> <p><i>Persecución, mentira</i></p> <p><i>Ignorancia</i></p> <p><i>No te dejaban ser quién querías (represión a travestis y homosexuales)</i></p> <p><u><i>Familia</i></u></p> <p><i>Tío desaparecido '77</i></p> <p><i>Familias chupadas</i></p> <p><u><i>Barrio</i></u></p> <p><i>Chicos desaparecidos</i></p> <p><i>Desconocimiento de la situación política</i></p> <p><i>No se podía salir de noche</i></p> <p><i>No se podían juntar. Toque de queda</i></p> <p><u><i>Organización</i></u></p> <p><i>Asesinato de sacerdotes abogados a trabajo comunitario.</i></p> |



Período 1983 - 1989

| <p>Grupo Verde</p> <p>1) Etapa de la libertad y de la vuelta a poder hablar</p> <p>2) Etapa de pobreza y lucha</p> | <p>Grupo Amarillo</p> <p>Esperanza, desesperanza y desigualdad</p> | <p>Grupo Celeste</p> <p>Transición a la democracia</p> |
|--|--|---|
| <p><i>Alfonsín</i></p> <p><i>Democracia (bombos/ gente)</i></p> <p><i>Acuartelamientos</i></p> <p><i>Inflación</i></p> <p><i>La caja PAN / el bono solidario</i></p> <p><i>Ollas populares en el barrio</i></p> <p><i>“bueno, pero triste, daba vergüenza”</i></p> <p><i>Desabastecimiento</i></p> <p><i>Desocupación</i></p> <p><i>El Austral</i></p> <p><i>Remarcación de precios: “ni te dejaban entrar al negocio”</i></p> <p><i>Bolivia “Plan progreso” Mandaban los alimentos vencidos (arreglo con EEUU)</i></p> <p><i>Lucha de mujeres mineras. Sus huelgas permitieron la vuelta a la democracia.</i></p> <p><i>Casas tomadas</i></p> | <p><u>País</u></p> <p><i>Vuelve la militancia especialmente de los más jóvenes, y de los que estuvieron impedidos de hacerlo</i></p> <p><i>Reencuentro de las familias antes divididas</i></p> <p><i>Democracia. Posibilidad de votación</i></p> <p><i>Mayor libertad</i></p> <p><i>Desde 1985 las cosas cambian, hay un revés al período anterior.</i></p> <p><i>Despolitización en los últimos años del período</i></p> <p><i>Hiperinflación. Hambre y pobreza. Saqueos</i></p> <p><i>1989 fue un Golpe económico que lastimó a toda la Argentina.</i></p> <p><i>(como para sintetizar los dos momentos que el grupo interpreta que tiene el período, uno hasta 1985 con la euforia del retorno de la democracia y la vuelta a la militancia, y el 2do con el tema de la crisis económica, que se interpreta como un nuevo golpe tan cruento como el anterior)</i></p> | <p><u>País</u></p> <p><i>Elecciones: gana Alfonsín. Democracia.</i></p> <p><i>Inflación</i></p> <p><i>Democracia como un niño que empieza a caminar</i></p> <p><i>Empezar a reconstruirnos</i></p> <p><i>Transición</i></p> <p><i>Teoría de los dos demonios</i></p> <p><i>Semana Santa de 1987</i></p> <p><i>Se pensó que se iba a vivir mejor</i></p> <p><i>Leyes de Obediencia debida y punto final (leyes de impunidad)</i></p> <p><u>Familia</u></p> <p><i>No saber qué le iba a dar de comer a mis hijos.</i></p> <p><u>Organización</u></p> <p><i>Vuelve la militancia</i></p> <p><i>No había tanto acompañamiento de la sociedad a organizaciones como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo como hoy en día.</i></p> |

Período 1989 - 1999

| <p>Grupo Marrón</p> <p>Sálvese quién pueda</p> | <p>Grupo Naranja</p> <p>Manoseo a la Sociedad</p> |
|---|---|
| <p><i>Escaparse de la casa para ir a trabajar al comedor de la villa.</i></p> <p><i>No había ayuda a las organizaciones, el Estado no ayudaba.</i></p> <p><i>Se acudía a mayoristas para comprar más barato.</i></p> <p><i>Miseria, empiezan los cartoneros.</i></p> <p><i>Los precios aumentaban; los sueldos, no.</i></p> <p><i>No había sindicatos fuertes.</i></p> <p><i>Propuestas de privatizar escuelas estatales por falta de fondos para mantenerlos.</i></p> <p><i>En algunas escuelas, si los chicos no llevaban delantal, no los dejaban entrar a la escuela.</i></p> <p><i>Fuerte división social.</i></p> <p><i>Los ricos se hacían más ricos y los pobres cada vez más pobres.</i></p> <p><i>Flexibilización laboral.</i></p> <p><i>Estado ausente.</i></p> <p><i>Apoyo a Menem desde los medios de comunicación.</i></p> <p><i>Surgimientos de agrupaciones piqueteras</i></p> <p><i>La acción estatal no llegaba a las provincias.</i></p> | <p><i>Cierre de fábricas. Crisis social y económica.</i></p> <p><i>Clima de expectativas y espera de cambios. Festejos... pero luego defraudados por la crisis.</i></p> <p><i>Cavallo + Menem = CONVERTIBILIDAD</i></p> <p><i>Gobierno neoliberal</i></p> <p><i>Superexplotación de los trabajadores, “tigres asiáticos”.</i></p> <p><i>Baja calidad educativa, menos chicos en las escuelas.</i></p> <p><i>Ollas populares.</i></p> <p><i>Individualismo, “no te metas”, “sociedad dormida”, “todavía teníamos miedo”. (consecuencias de la dictadura).</i></p> <p><i>Se empezó a vender todo.</i></p> <p><i>Pago de deuda de las empresas privadas con dinero del Estado.</i></p> <p><i>Privatización de servicios públicos (trenes, agua, AFJP).</i></p> |



Período 1999 - 2001

| Grupo Marrón Despertar | Grupo Naranja Explosión Popular |
|--|---|
| <p>Se vendían hasta las "joyas de la abuela" para intentar escaparle a la crisis. Quiebre de pequeñas pymes Se hacían huertas en las casas para poder obtener alimentos más baratos. Trueque -Saqueos. Comerciantes armados. Manifestaciones de desocupados. "Algo pasó que nos empezamos a movilizar" "Le tocan el bolsillo a la clase media y nos juntamos todos". A través de la crisis, se toma más conciencia de la situación de malestar general, se deja de lado el individualismo. Las instituciones sociales se hacen más visibles y eso genera mayor organización en los barrios.</p> | <p>Surgimiento del Movimiento de Trabajadores Desocupados Corralito (2001) Argentinos se van del país (España). Ollas populares / Comedores con mas niños, mas familias (recrudescimiento). Asambleas populares. Rebelión popular 2001: Salir a la calle, "Que se vayan todos". Lucha unificada (todas las clases sociales se unen). "Piquete , cacerola la lucha es una sola" Trueque. Movimiento de fábricas recuperadas. Alternativa a la economía capitalista (sin patrón). Sin embargo, se sigue dentro del sistema capitalista</p> |

Período 2002 - 2003

| Grupo Durazno Resurgimiento Ave Fenix | Grupo Violeta De la desilusión a la Esperanza |
|---|---|
| <p><u>País</u> Crack: la gente puede salir a la calle, hablar y reunirse Manifestaciones Plan Jefas y Jefes de Hogar Asignación para la inclusión Inician talleres/ capacitaciones (corte y confección, telares, pan/ facturas)</p> <p><u>Familia</u> Donaciones La mujer sale a trabajar Pérdida de trabajo Obreros pasaron a ser desocupados Importancia de cómo contener a los chicos Los chicos no salían de sus casas</p> <p><u>Barrio</u> Ferias de intercambio Ollas populares Trueques Reuniones barriales Changas y desarrollo de oficios (cartón, reciclado, cobre, botellas). Se hacían cortinas, apoyavasos</p> <p><u>Organización</u> Nace Comisión de Padres de Villa Azul por la crisis (nace con 32 mujeres)</p> | <p><u>País</u> Fábricas cerradas Hambre Desocupación Despidos Patacones Saqueos Miseria</p> <p><u>Organización / Barrio</u> Asambleas Manifestaciones en Plaza de Mayo. Trueque Jóvenes en la calle / bebida, droga. Comedores se convierten en guarderías</p> <p><u>Familia / Personal</u> Abren comedores (fines '90) Las amas de casa salen a la calle Problemas con hipotecas</p> |



Período 2002 - 2003

| Grupo Rosa Acorralados | Grupo Rojo Pedaleando la unión hace la Fuerza |
|--|---|
| <p>Impotencia· No hay trabajo Los jóvenes pierden protagonismo Cinco presidentes en un día Cambia la dinámica familiar (niños- hombres) Protagonismo de las mujeres Cacelozos Represión Política· Tiempos violentos· Saqueos (preocupación por ser saqueado en el negocio familiar) Patacones, Lecop, Bonex Productos sueltos (abaratan costos) Desorganización Clarín influye No había recursos Lo único bueno Plan Vida· Trueque Finaliza el 1 a 1 Apertura del mercado Cartoneros Rupturas familiares</p> | <p>País En Bolivia no noté mucho la crisis, era muy chico· Y me vine a Argentina hace un año Los patacones! Sentimiento de bronca e impotencia Desencanto del poder político Fue una crisis estructural del capitalismo· Necesitamos otro sistema, y para Latinoamérica, nuestras propias políticas y economía· Tenemos que dejar de traerlas de afuera Se fortalecieron las organizaciones para trabajar juntos· Si no lo hacíamos nosotros, quién lo iba a hacer? No se cuidó la democracia Había búsqueda de nuevos liderazgos Con la falta de trabajo muchos compañeros se volvieron a Perú, y después de unos años, cuando pasó la crisis, retornaron Yo estaba recién llegada de Haití, había mucha confusión, casi todas las familias estaban participando en asambleas y cosas así Juntos podemos lograr muchas cosas Etapa en que aumentó la participación, pero no había estabilidad·</p> |

Período 2003 - 2012

| Grupo Violeta De la Esperanza al Cambio | Grupo Rosa Nuevo Tejido Social | Grupo Rojo En Marcha |
|---|---|--|
| <p>País Cooperativas de trabajo Ley de Medios A·U·H· Plan Jóvenes Más chicos en la escuela</p> <p>Organización / Barrio Los padres volvieron a trabajar Urbanización de villas Más movimiento por trabajo Cursos de capacitación Becas</p> <p>Familia / Personal Más participación Mayor protagonismo de la mujer</p> | <p>Fuerza de las Organizaciones Sociales y Comunitarias· Trabajo, fábricas recuperadas Acceso a una habitación Fortalecimiento del trabajo Crecimiento económico Educación en adultos Mujeres escuchadas, atención a las mujeres violadas Capacitación: conocer los derechos Participación de los sectores populares Adaptación, impacto Encontrar un lugar Bajar los cuadros Expresión del pueblo por la muerte de Néstor Nuevas formas de relacionarse Principios de solidaridad Hablar de política</p> | <p>Volvió la esperanza de salir adelante Soluciones al problema de los desalojos Muerte de Néstor Volvió la dignidad Programa patria grande Vuelve la cultura del trabajo Notamos distancia entre la política nacional y la políticas locales Mayor protagonismo de la juventud y del pueblo Fiesta del bicentenario Se recuperó el sentimiento del nacionalismo Desaparición de julio López Néstor baja el cuadro de Videla Ley de medios Ley de matrimonio igualitario Ley de tierras SUBE Ley de aborto Planes sociales</p> |



Período 2003 - 2012

| <p>Grupo Durazno Fortalecimiento del Pueblo</p> | <p>Grupo Blanco Argentina de Pie y en Marcha</p> |
|--|--|
| <p><u>País</u> La mujer tiene más trabajo que el hombre: la mujer se anima a salir de su casa Aprendizaje, capacitación Revalorización de la cultura del trabajo/ oficios "La necesidad moviliza el ingenio" Crecimiento económico Participación de los jóvenes, incorporación a proyectos Organización, movilización Concientización</p> <p><u>Familia</u> Los chicos salen a la calle: droga, alcohol, agresión familiar Ausencia de padre/madre en el hogar Hombres caen en depresión---la mujer asume el rol de contención</p> <p><u>Barrio</u> Intercambio y capacitación (juguetes) Se abren fuentes de trabajo Jóvenes: participar y aprender</p> <p><u>Organización</u> Contención de los hijos: surge la necesidad de hablar ciertas cuestiones Radio comunitaria: capacitación y proyectos</p> | <p><u>País</u> Se empiezan a ver fábricas recuperadas Hay necesidad de capacitarnos para nosotros; recuperamos espacios para tomar decisiones, ya no necesitábamos liderazgos</p> <p>El trabajo fue recuperándose de a poco Bajo el paraguas del FPV, Menem ganó como senador en La Rioja. No puedo creer que lo sigan votando</p> <p>Se recuperó la redistribución, hay más trabajo y más Industria</p> <p>Hay reorganización del Estado, pero no se hasta qué punto la redistribución es tan claro</p> <p>Seguimos viviendo en un colonialismo español. Con Evo se empezó a cambiar un poco, pero es un proceso largo. Yo no noté mucho cambio, ahora sí quiere ayudar a la gente</p> <p><u>Organizaciones y Barrio</u> Yo busco el equilibrio: se necesita lo técnico y a los obreros</p> <p>En la organización yo quería estar con la gente... Dejé la militancia porque no estaba en el lugar que quería. Ya han disminuido las ollas populares</p> <p>Nosotros pasamos de apoyo escolar con merienda a dedicarle más tiempo a actividades culturales</p> <p>Hay una reorganización del Estado (redistribución, asignaciones), pero continúan habiendo rasgos neoliberales dentro del gobierno.</p> <p>Hay luces prendidas y luces apagadas Debe haber mayor organización y participación en la política.</p> |





INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Carla Wainszok



Nuestras tierras de América esperan el advenimiento de una reconstrucción social, nacional y continental que les dé forma y jerarquía, libertándolas en todos los órdenes de los viejos errores políticos y de las supervivencias coloniales, para hacerlas entrar en las nuevas rutas que se abren a la humanidad (Manuel Ugarte)

“La multitud no odia, odian las minorías, conquistar derechos provoca alegría, perder privilegios rencor” (Jauretche)

Introducción

Pensar hoy en nacional y latinoamericano es una tarea que hemos heredado de los viejos y queridos maestros. Entiendo por viejos maestros, no sólo a patriotas y pensadores (Bolívar, San Martín, Jauretche, Martí, Mariátegui) sino a nuestros pueblos: somos indoamericanas/os, afroamericana/os, descendientes de inmigrantes, inmigrantes, somos hijas/os y nietas/os de la Patria Grande. Somos herederas/os del pensar y del sentir de Nuestra América Latina.

Por ello denunciar la opresión ominosa es comenzar a transitar la tarea de una América Latina venturosa y alegre.

La expoliación en Nuestra América es doble, explotación económica y colonización cultural o pedagógica.

Nos han privado, nos quieren seguir privando de nuestras cuentas (recursos naturales, estratégicos) y de nuestros cuentos (relatos identitarios).

Por eso aquí estamos, los Pueblos combatiendo con la mejor de nuestras armas “Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedras” (Martí)¹

Y es que como afirmaba Jauretche debemos aprender a ver y a pensar en nacional y latinoamericano sabiendo que la tarea consiste en “formar conciencia... Por eso hablo de las napas profundas, trabajo que pasa inadvertido para un pragmatismo que computa resultados a la vista sin indagar cómo la napa de las aguas subterráneas afloró y por qué (...) Aprendamos del adversario, de esa oligarquía y de ese coloniaje que han organizado la superestructura cultural del país y han dispuesto de ella, como la más eficaz arma de su arsenal” (Jauretche)²

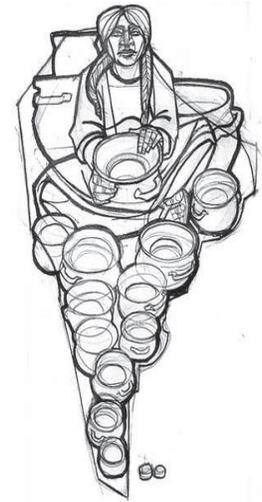
1 José Martí - Escritor Cubano 1853/1895

2 Arturo Jauretche - Escritor y Político Argentino 1901/1947



Pensar lo propio, lo apropiado

Pensar con categorías propias, pensar desde América Latina no supone impugnar la recepción crítica de conceptos pensados en otros tiempos y otros espacios. Jauretche que no era ningún zonzo afirmaba “La idea no fue desarrollar América según América, incorporando los elementos de la civilización moderna, enriquecer la cultura propia con el aporte externo asimilado, como quien abona el terreno donde crece el árbol. Se intentó crear Europa en América trasplantando el árbol y destruyendo al indígena que podía ser obstáculo al mismo para su crecimiento según Europa y no según América” (Jauretche).



La metáfora del árbol, nos recuerda la idea de Martí, Injértese en nuestras repúblicas el mundo, pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas (Martí) y continuando con el apóstol cubano “ Ni el libro europeo, ni el libro yankee daban la clave del enigma hispanoamericano(...) Los jóvenes de América se ponen la camisa al codo, hunden las manos en la masa, y la levantan con la levadura de su sudor.

Entienden que se imita demasiado, y que la salvación está en crear. Crear es la palabra de pase de esta generación.” (Martí)

Muchos años antes Simón Rodríguez³, el maestro de Bolívar, había sentenciado “¿Dónde iremos a buscar modelos? La América Española es original = originales han de ser sus instituciones y su Gobierno = i originales los medios de fundar uno y otro o Inventamos o Erramos” (Rodríguez, Tomo).

Mientras que en la década del 20, y con los aires reformistas aún circulando por Indo América el Amauta sostenía: “No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica” (Mariátegui)⁴

Un pedagogo en la década de los 60 afirmaba “Generalmente pensar sobre Brasil era pensar sobre el Brasil desde un punto de vista no brasileño. Se juzga el desarrollo cultural brasileño según criterios y perspectivas en las cuales el país era necesariamente un elemento extranjero. Es evidente que era este un modo de pensar fundamentalmente alienado. De ahí la imposibilidad de un compromiso. El intelectual sufría nostalgias, vivía una realidad imaginaria que el no podía transformar, poniendo límites a su propio mundo enojado contra él, sufría porque el Brasil no era idéntico a aquel mundo imaginario en el cual vivía, sufría porque Brasil no era Europa o Estados Unidos; vivía proyectando la visión europea sobre el Brasil, país atrasado; negaba al Brasil y buscaba refugio y seguridad en la erudición sin el Brasil verdadero, y cuanto más quería ser un hombre de cultura menos quería ser brasileño” (Freire)⁵

Este pensar alienado debe entenderse en la doble acepción de renuncia, venta como de extranjerización, extrañamiento. Entonces un pensar propio y apropiado supone no repetir las letras de otras tierras y otros tiempos sino de recuperar los espíritus de las palabras dichas en esos otros tiempos y contextos.

“Porque si no supiéramos construir un pensamiento sobre la realidad que tenemos por delante, y esa realidad la definimos en función de exigencias conceptuales que pueden no tener pertinencia para el momento histórico, entonces significa que estamos organizando, no sólo el pensamiento, sino el conocimiento dentro de marcos que no son los propios de esa realidad que se quiere conocer” (Zemelman)⁶.

3 Simón Narciso Jesús Rodríguez - Filósofo y educador Venezolano- 1769/1854.

4 José Carlos Mariátegui - Escritor y pensador Político Peruano -1894/1930.

5 Paulo Reglus Neves Freire - Educador y Escritor Brasileño - 1921/1997

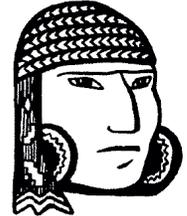
6 Hugo Zemelman - Sociólogo y educador Chileno nacido en 1931



Este modo de decir, de pronunciar nuestra realidad supone que “es tiempo de aprender a liberarnos del espejo eurocéntrico donde nuestra imagen es siempre, necesariamente, distorsionada. Es tiempo, en fin, de dejar de ser lo que no somos” (Quijano)⁷.

Abya Ayala

“¿Qué tiene dueño la tierra? ¿Cómo así? ¿Cómo se ha de vender? ¿Cómo se ha de comprar? Si ella no nos pertenece, pues. Nosotros somos de ella. Sus hijos somos. Así siempre, siempre. Tierra viva: Como cría a los gusanos, así nos cría. Tiene huesos y sangre. Leche tiene, nos de mamar. Pelo tiene, pasto, paja, árboles. Ella sabe parir papas. Hace nacer casas. Gente hace nacer. Ella nos cuida y nosotros la cuidamos. Ella bebe chicha, acepta nuestro convite. Hijos suyos somos. ¿Cómo se ha de vender? ¿Cómo se ha de comprar?” (Arguedas)⁸



Hay dos maneras de comprender al mito como narración, como una cosmovisión que da sentido a ciertas comunidades aborígenes o, como mitológicas que suponen el engaño, la mentira. Y, es desde esta última perspectiva como se puede hablar de encuentro de culturas, como Descubrimiento de América.

“El espíritu caballeresco de los heroicos nautas portugueses y españoles encontró un nuevo camino hacia las Indias Orientales y descubrió América” (Hegel)⁹

Los conquistadores son para Hegel heroicos, valientes, osados pero por si alguna duda cabe sobre los motivos del genocidio, basta recordar estos nombres Costa Rica, Puerto Rico, Costa del Oro (hoy Panamá) y Argentina (argentum).

Ya en 1904, González Prada¹⁰ sostenía “No se escribe pero se observa el axioma de que el indio no tiene derechos sino obligaciones (...) Los realistas mataban al indio cuando pretendía sacudir el yugo de los conquistadores, nosotros los republicanos nacionales lo exterminamos cuando protesta de las contribuciones onerosas, o se cansa de soportar en silencio las iniquidades de algún sátrapa. Nuestra forma de gobierno se reduce a una gran mentira, porque no merece llamarse república democrática un Estado en que dos o tres millones de individuos viven fuera de la ley (...) La condición del indígena puede mejorar de dos maneras: o el corazón de los opresores se conduce al extremo de reconocer el derecho de los oprimidos, o el ánimo de los oprimidos adquiere la vitalidad suficiente para escarmentar a los opresores”

Desde una perspectiva marxista latinoamericana, el Amauta afirmaba “El problema indígena se identifica con el problema de la tierra. La ignorancia, el atraso y la miseria de los indígenas no son, repetimos, sino la consecuencia de su servidumbre” (Mariátegui)

Y en relación a las resistencias aseguraba “Cuando se habla de la actitud del indio ante sus explotadores, se suscribe generalmente la impresión de que, envilecido, deprimido el indio es incapaz de toda lucha, de toda resistencia. La larga historia de insurrecciones y asonadas indígenas y de las masacres y represiones consiguientes, basta por sí sola para desmentir tal impresión” (Mariátegui)

Los indios se vuelven en un proyecto emancipatorio continental nuestros paisanos y los hijos de nuestra América han de salvarse con ellos, enfrente “estos desertores que piden fusil en los ejércitos de la América del Norte” (Martí)

7 Anibal Quijano - Sociólogo y teórico político peruano - Nacido en 1928

8 José María Arguedas - Escritor, educador, poeta peruano 1911/1969

9 Georg Wilhelm Friederich Hegel - Filósofo alemán - 1770/1831

10 Manuel Gonzalez Prada - Ensayista y poeta peruano 1844/1918



Estos desertores en la Argentina constituyeron una “generación desertora” (Astrada)¹¹ generación que olvido y escribió otra historia, la historia oficial y oficiosa que quiso enfrentar a San Martín y Bolívar.

Un abrazo y un proyecto en Guayaquil (las fronteras y los hombres mancomunados)

“Colombianos y argentinos terminaron la guerra de la Independencia del Perú. Un ejército argentino liberó a Chile, y otro mixto de peruanos y colombianos remató, después de Ayacucho, la independencia del Perú (...) Bolívar ejerce el mando supremo en cinco repúblicas sin que nadie se le ocurra tacharlo de extranjero. Sucre, venezolano, gobierna Bolivia, y San Martín, argentino, el Perú. En la diplomacia particularmente se exhibe esa solidaridad continental (...) Se escoge con la misma confianza a naturales del país como a naturales de otros sectores del continente. Un mexicano, Miguel Santa María, es el primer plenipotenciario de Colombia en México (...) La primera representación diplomática del Perú en el extranjero la lleva un argentino: García del Río. Un peruano, el marino Eugenio Cortéz, es nombrado plenipotenciario de Iturbide ante los emisarios que en 1823 llevaron a México proposiciones españolas. Monteagudo, argentino y Heres, colombiano, son ministros de Relaciones Exteriores del Perú. Ortíz de Zevallos, colombiano es acreditado como agente diplomático del Perú en Bolivia para celebrar tratados de confederación y cesiones territoriales” (Gómez Robledo) La Patria Grande no era sólo un ideal, era un hecho.

Para Hernández Arregui “La certeza de un drama histórico común ha creado una ética continental solidaria”

Por eso no nos debe extrañar que las palabras y las obras de San Martín y Bolívar fueran rescatadas por pensadores de distintas latitudes de Nuestra América

Respecto a Bolívar “Pensar en él, asomarse a su vida, leerle una arenga, verlo desecho y jadeante en una carta de amores, es como sentirse orlado de oro el pensamiento. Su ardor fue el de nuestra redención, su lenguaje fue el de nuestra naturaleza, su cúspide fue la de nuestro continente, su caída, para el corazón” (Martí).

Mientras que para el Amauta “Bolívar tuvo sueños futuristas. Pensó en una confederación de estados indo-españoles. Sin este ideal, es probable que Bolívar no hubiese venido a combatir por nuestra independencia. La suerte de la independencia del Perú ha dependido, en gran parte, de la aptitud imaginativa del Libertador. Al celebrar el centenario de una victoria de Ayacucho se celebra, realmente, el centenario de una victoria de la imaginación (La benemerencia de los libertadores consiste en haber visto una realidad potencial, una realidad superior, una realidad imaginaria” (Mariátegui)

En relación a San Martín, encontramos en Astrada, el siguiente semblante “ En el fondo, el poderoso llamado de la tierra, de su destino histórico – la voz de una nueva estirpe que comenzaba a articular su palabra- es la sustancia y el íntimo resorte de aquella decisión que lo llevó a poner totalmente su vida, nutrida con la savia y la luz de su Yapeyú nativo, al servicio de la revolución emancipadora” (Astrada)

Pero nos parece que la imagen de Salvador Allende coloca y comprende que el espíritu de O’Higgins, San Martín, Bolívar, es uno, ellos son “arquitectos de la liberación de América Latina. Visionarios con claro sentido patriótico, comprendieron que la independencia de sus naciones estaba ligada a la unidad latinoamericana.

Es por eso que en los escritos, en el pensamiento y en las acciones de su época, sus nombres se funden a cada instante” (Allende)¹²

11 Carlos Astrada - Filósofo Argentino 1894/1970

12 Salvador Allende - Médico y político socialista. Presidente de Chile - 1908/1973



En las figuras de Bolívar y San Martín, queremos nombrar a muchos otros y otras (Belgrano, Moreno, Monteagudo, Artigas, Juana Azurduy, Manuelita Sáenz) que no sólo empuñaron sus palabras. El pensamiento nacional y latinoamericano les debe mucho a estos hombres y mujeres que con habilidad extraordinaria escribían sobre contratos sociales, igualdades, libertades y luego blandían otras estrategias en mapas y campos de batallas.

A su vez consideramos injusto olvidar a miles de hombres y mujeres que en diferentes tiempos y contra los colonialismos internos y externos dieron la vida por Nuestra América, deseamos nombrarlos en Zapata, Sandino , Farabundo Martí, Haroldo Conti, Rodolfo Walsh, las Madres y Abuelas de Nuestra América nos cantan sus historias de rebeldías y de esperanzas.

En busca del porvenir

“Afortunadamente, en el pasado reciente, los mandatarios latinoamericanos llevaron a cabo una labor enorme e importantísima con el propósito de incrementar la integración continental. Y aunque este proyecto no resulte sencillo de realizar como consecuencia de las resistencias que existen dentro y fuera de las sociedades involucradas, el camino recorrido hasta el presente es más que meritorio. Acerca de lo dicho, no sólo debemos pensar en el trabajo efectuado alrededor del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). También debemos recordar la oposición al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), promovida por el presidente estadounidense George Walker Bush, durante el desarrollo de la Cuarta Cumbre de las Américas, en la ciudad de Mar del Plata, con el fin de imponer las condiciones fijadas a Canadá y México, mediante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); la solución de los conflictos que se produjeron entre Colombia y Ecuador y entre Colombia y Venezuela; la oposición a los intentos de derrocamiento de Evo Morales, presidente de Bolivia, y de Rafael Correa, presidente de Ecuador; la condena al derrocamiento de Manuel Zelaya, presidente de Honduras; etc” (Quinteros). En el presente el reclamo por Malvinas, por nuestras Malvinas son un tema común, de nuestras comunidades, de la Patria Grande.

Nada de lo que ocurre en el resto de nuestro continente nos es ajeno. Nada de lo humano nos es ajeno.



PROPUESTA DE TRABAJO

■ **Objetivos**

- Identificar a los patriotas que aportaron en la construcción de la Patria Grande.
- Reflexionar sobre los acontecimientos históricos que permitan valorizar nuestra identidad latinoamericana.
- Reconocer los aportes de los hermanos latinoamericanos en la vida de nuestros barrios, nuestras organizaciones.

■ **Desarrollo de la actividad**

Exposición a cargo del equipo docente:

- Breve introducción.
- Proyección del video “Patriotas del Bicentenario”.
- Se identificará a algunos de los patriotas que aparecen en el video y se enunciarán brevemente algunos de los aportes que algunos de ellos realizaron en la construcción de la Patria Grande.



- Años `90
- Cómo eran las relaciones exteriores de Argentina. ¿Con quiénes nos vinculábamos y de qué forma? Cómo era la relación con los otros países de Latinoamérica.
- El proceso de inmigración en esta etapa.
- Del 2000 a nuestros días. La Integración Regional. Pensar Latinoamérica hoy a partir de los siguientes hechos:
- Mercosur/ NO al ALCA / Cumbre de Mar del Plata
- UNASUR/ CELAC
- Intentos de golpe en Bolivia y Ecuador, la respuesta latinoamericana.
- Conflicto entre Venezuela y Colombia
- Malvinas

Trabajo en grupo

Los participantes se dividirán en grupos según los colores en los que vienen trabajando. Un grupo por aula.

En el taller anterior, se pidió que cada participante trajera algún objeto representativo de su país, lugar de origen, cultura o identidad para compartir su significado y lo que representa, con el resto de los compañeros.

Los compañeros que trajeron algo para compartir, presentan el objeto y explican su significado.

Consignas de trabajo grupal

1. ¿Qué tenemos en común entre los latinoamericanos? (Por ejemplo, los orígenes, las migraciones, el desarraigo, lo que tiene en común el lugar dónde viven ahora y su lugar de origen, la cultura, el trabajo, la historia en común, el proceso político actual, etc.)
2. ¿Cuáles son los desafíos/propuestas para pensar la integración latinoamericana en los barrios, desde el trabajo de nuestras organizaciones?

Cada grupo elaborará un afiche que sintetice las propuestas elaboradas. Un representante del grupo expondrá las propuestas en el plenario.

■ **Plenario**

Se exhibirán los afiches.

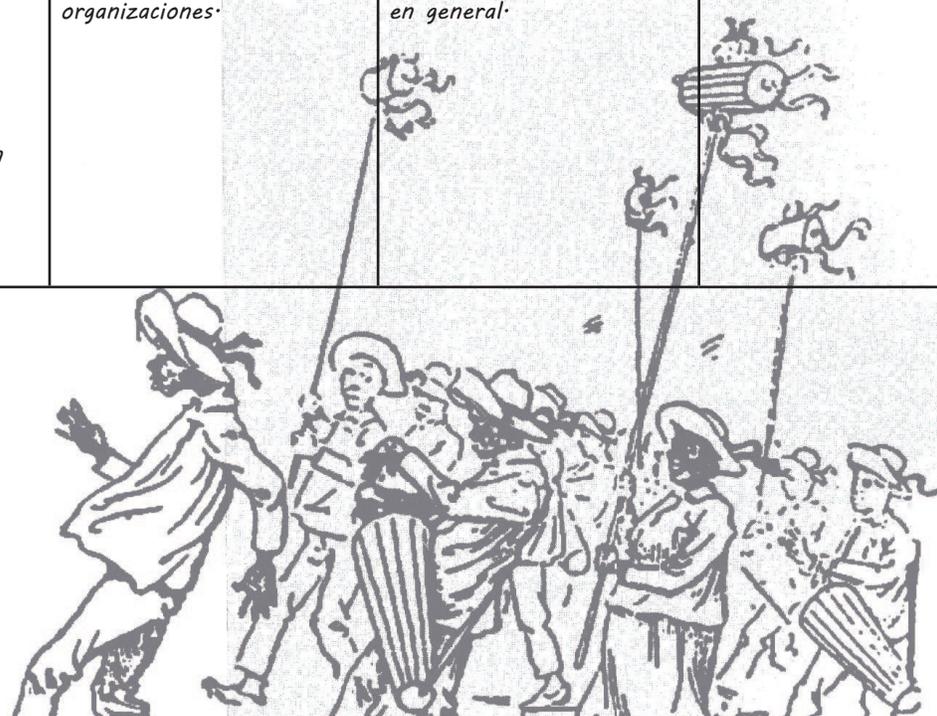
Un representante de cada grupo realizará la exposición de los afiches.

Cierre : El docente retomará algunas de estas conclusiones y las relacionará con la exposición inicial.



¿Qué tenemos en común los latinoamericanos?

| GRUPO VERDE | GRUPO DURAZNO | GRUPO MARRÓN | GRUPO ROSA |
|---|--|--|---|
| <p>Organización como punto de encuentro</p> <p>Superar la discriminación</p> <p>Revalorizar el significado de la palabra política</p> <p>Hacer lazos/integrarnos</p> <p>Dar cuenta de que todos tenemos los mismos derechos</p> <p>Luchar en pos de la diversidad</p> <p>Buscar los recursos comunitariamente</p> <p>Comprometernos y sostener el compromiso</p> <p>Reflexionar sobre lo que hacemos y darlo a conocer</p> <p>Empadronamiento de los extranjeros</p> <p>Participación política</p> <p>Dar a conocer la opresión que sufrimos, esto nos iguala</p> | <p>Lucha por la educación· No discriminación y solidaridad con el otro en el barrio (sin importar el origen)·</p> <p>Promover el acceso a ejercer el derecho a la autonomía (aún estando en otro país)·</p> <p>Reparto equitativo en caso de catástrofe·</p> <p>La asistencia por parte de las autoridades hacia todos los ciudadanos· Ej· Lluvias torrenciales·</p> <p>Articular con las distintas organizaciones del barrio, con los ministerios·</p> <p>Ser participes y protagonistas, no espectadores·</p> <p>Más unión y compromiso ante las necesidades de la gente·</p> <p>Articulación / compartir recursos entre organizaciones·</p> | <p>Compartir la cultura (comidas, música, etc·) y romper con el dicho de que "lo mejor es lo de afuera·" (de E·E·U·U· y Europa)</p> <p>Juntarnos, conocernos, en plazas, ferias para organizar REDES·</p> <p>Integración de las distintas comunidades que están en los barrios -> aceptación de las costumbres y creencias para trabajar la discriminación·</p> <p>Articulación con políticas nacionales en el territorio -> que se abran espacios de articulación entre el Estado y las organizaciones (Municipios)·</p> <p>"¿Cómo lo damos vuelta?" -> Trabajo, fomentar la unión desde las escuelas y la educación en general·</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1· Actividades que permitan dar a conocer la cultura de otros países (Por ejemplo Taller de cerámica precolombina) 2· Difundir hacia adentro y hacia afuera de las organizaciones los debates 3· Reflexionar sobre nuestras prácticas discriminatorias 4· Trabajar en políticas concretas, volver a pensar y reflexionar en la política como herramienta de transformación· 5· No esperar sólo del Estado 6· Reflexionar sobre nuestros prejuicios cotidianos· 7· Cuestionar los modelos hegemónicos (consumos, modelos dominantes, etc |

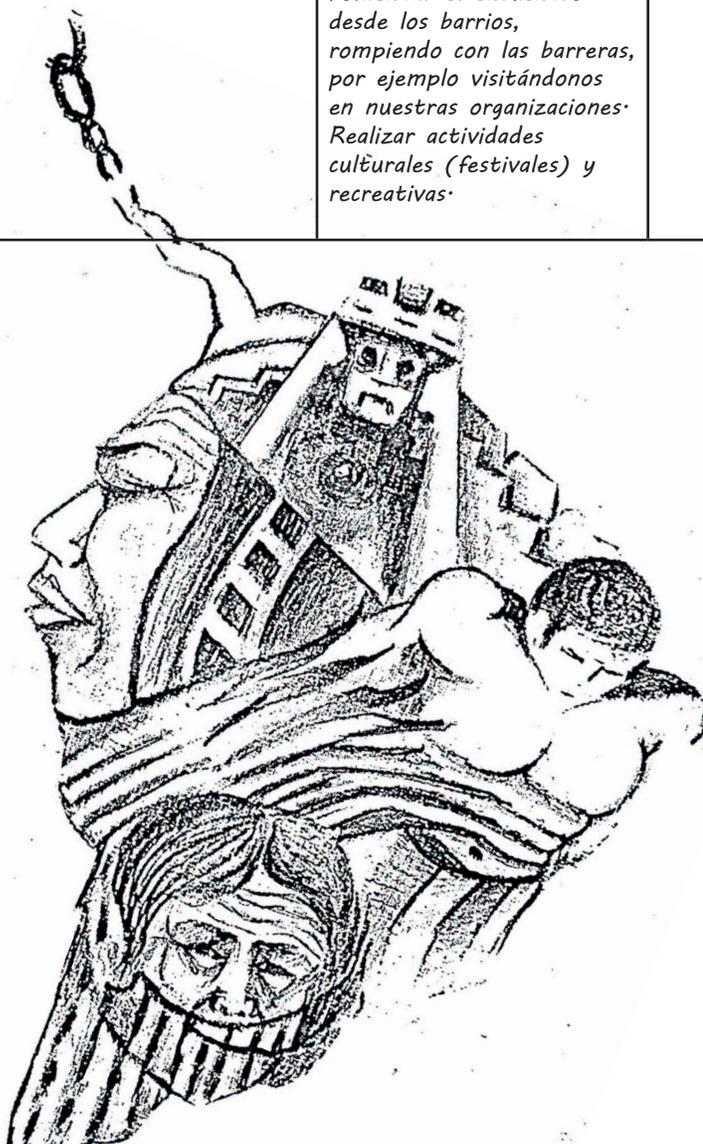


ALGUNAS CONCLUSIONES



¿Cuáles son los desafíos / Propuestas para pensar la integración latinoamericana en los barrios, desde el trabajo de nuestras organizaciones?

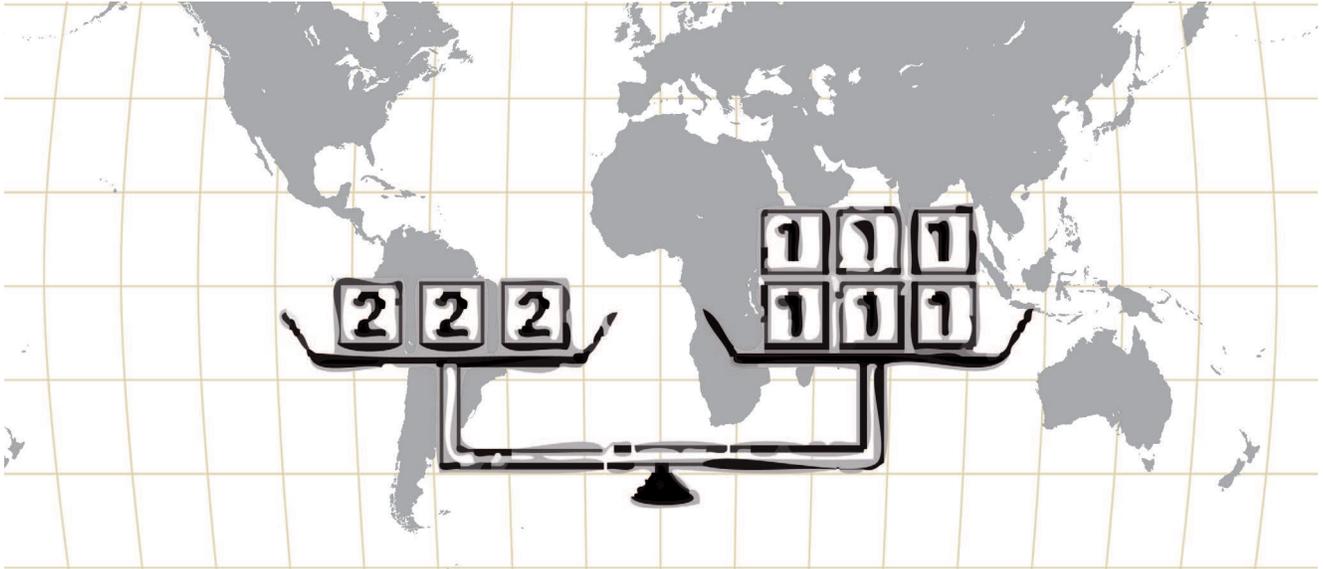
| GRUPO VIOLETA | GRUPO BLANCO | GRUPO ROJO | GRUPO AMARILLO |
|--|---|--|---|
| <p>1. Integración a través del habla (entender los distintos dialectos).</p> <p>2. Intercambio cultural e integración (realizar feria de colectividades).</p> <p>3. Buscar objetivos en común (tierras, viviendas).</p> <p>4. Organizar espacios abiertos.</p> <p>5. Lucha en conjunto por la identidad.</p> <p>6. Animarnos al diálogo y a conocer a los demás.</p> | <p>Dejar de mirarnos como portadores de cara y empezar a vernos como todos iguales</p> <p>Practicar la integración Poner manos a la obra sin importar la nacionalidad</p> <p>Políticas locales que no separen sino que promuevan y nos traten por iguales</p> | <p>Con integrantes de Bolivia, Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay y Perú.</p> <p>Nosotros/as, grandes:</p> <p>Trabajando juntos/as Aprender de los/las demás</p> <p>Compartir la cultura, por ejemplo mediante las comidas</p> <p>Acordar objetivos comunes Fomentar el encuentro desde los barrios, rompiendo con las barreras, por ejemplo visitándonos en nuestras organizaciones. Realizar actividades culturales (festivales) y recreativas.</p> | <p>Superar la discriminación Continuar y fortalecer el camino de la integración latinoamericana valorizando cada vez más "lo nuestro" con palabras y hechos</p> |





ECONOMÍA, ESTADO Y VIDA COTIDIANA

Guillermo Levy, Ricardo Aronskind, Mariano Szkolnik



Si queremos entender, como se plantea o se ha planteado, en el sistema capitalista, a lo largo de la historia de las últimas décadas el tema de la distribución de la riqueza, podemos pensarlo de distintas maneras de acuerdo siempre a responder a tres preguntas:

¿Cómo se da la distribución de la riqueza en una sociedad?

¿Cómo debería ser esa distribución?

¿De que manera se implementa esa distribución?

La primera pregunta esta enfocada sólo a tratar de entender como se produce riqueza y se distribuye en una sociedad, sin opinar como debería ser. O sea sin opinar si está bien o esta mal como se distribuye.

La segunda pregunta intenta responder lo que deja de lado la primera y está relacionada con lo que debería ser: ahí tratamos de ver si hay diferencia entre cómo son las cosas de hecho en relación a la distribución de la riqueza y el cómo deberían ser.

La tercera implica pensar las formas concretas en que se da esa distribución y en que forma se debería implantar si hay que cambiar algo.

Lo primero para aclarar que **siempre hay distribución de riqueza**. Los pueblos producen cosas, los pueblos en cada país producen la riqueza de ese país. El pueblo argentino, podríamos decir, participa de distintas maneras y con distintas intensidades de la producción de riqueza total de la Argentina.

Esa riqueza se distribuye de distintas maneras. Siempre hay distribución. En ese sentido queremos decir que no es que hay distribución solo cuando esta es “buena” para nosotros o sea, cuando le llega a los sectores populares o a las personas mas necesitadas. **La distribución de riqueza** es también cuando los trabajadores producen y el producto de ese trabajo se va hacia otros sectores.



Por eso la DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA puede ser para nosotros buena o mala pero siempre la riqueza, de alguna manera se distribuye.

Antes de entrar a definir para hacer mas claro y saber como son las formas concretas de esa distribución, quiénes son los actores que la garantizan y cómo debería ser, sería bueno saber como se mide la riqueza y que hay formas de medir la distribución de la riqueza en un país y que muchas de esas maneras nos sirven para comparar con otros países y ver si la distribución es mas “pareja” o mas “despareja”.

ALGUNOS CONCEPTOS NECESARIOS:

P.B.I.: Esto quiere decir **Producto Bruto Interno**. Es un indicador que intenta medir la riqueza que produce un país en un año. Es una cuenta muy difícil que la construyen muchas personas en el organismo que se encarga de las estadísticas nacionales con datos de diferentes cosas de la actividad económica.

El PBI mide la producción, el consumo, las exportaciones e importaciones, los servicios etc. Toda la actividad económica de un país en el período de un año.



Cuando escuchamos decir “La Argentina este año creció un 9%” nos están diciendo que el PBI de la Argentina del 2011 es un 9% más grande que el del 2010. O sea que la economía argentina produjo en bienes y servicios 9% más que el año anterior. Para tener una idea que nos permita comparar entre distintos países, ningún país crece más del 10% en un año. China que es el país que más viene creciendo en los últimos veinte años en el mundo crece más o menos un 10% por año.

Los países ricos de Europa, EE.UU. o Japón hace mas de veinte años que ninguno llega al 5% de crecimiento anual incluso muchos, en varios años no tuvieron crecimiento.

Si el PBI lo medimos en dólares o en Euros, podemos comparar más o menos, el “tamaño” de nuestra economía, - o sea la riqueza que producimos- con la de otros países. Y también podemos comparar el porcentaje de crecimiento de nuestro país con otros que como vimos en el ejemplo, el de Argentina viene siendo muy alto.

Problemas:

Todas las estadísticas hay que tomarlas con pinzas. Dicen que las estadísticas son como las bikinis: **“lo que muestran es importante pero ocultan lo esencial.”**

El PBI puede ocultar cosas como por ejemplo: Si un país exporta tantos miles de millones de dólares en soja o en computadoras para la estadística de producción de riqueza es lo mismo por mas que no lo sea a la hora de ver como crece un país, que produce, cuanta gente tiene trabajo y como ese crecimiento sirve a un desarrollo general de la población.

También el tipo de cambio de cada país (la relación entre la moneda local y la internacional) es importante en esa medición. Si el dólar en la Argentina valdría menos o más también se alteraría el PBI (ya que se mide en \$ y se pasa a dólares) sin que eso implique necesariamente que se produzca más o menos riqueza.



Índices de distribución.

Hay varias formas de medir la distribución de la riqueza, en general se usa lo que se llama PBI/cabeza.

O sea dividir la riqueza producida en un país por la cantidad de habitantes que viven ahí. Esta distribución es solo una estadística porque por supuesto en ningún país la riqueza se distribuye igualitariamente. Este indicador permite solo una mirada general pero nunca muestra como es la distribución real en cada lugar.

Por ejemplo: El PBI de China es el segundo del mundo, el de EE.UU. el primero. El de la Argentina está entre los lugares 30 y 40 del mundo. Pero si hacemos el PBI por cabeza de China es menor que el de la Argentina por que ellos dividen su riqueza por 1.300 millones de personas y nosotros solo por 40 millones.

Hay otras maneras más efectivas para conocer la distribución de la riqueza de una forma más realista. Una forma posible es dividir a la población. Por ejemplo, podemos dividir a los 40 millones de argentinos en **deciles** (O sea, dividir la población en 10). Cada 10% se llama "**decil**". Así podemos ver que porcentaje del PBI obtiene en la realidad cada 10%. **El decil 1 representaría al 10% más rico y el decil 10 al 10% mas pobre.**

Entonces ahí podemos medir, ¿Qué porcentaje de la riqueza producida en un año se queda el 10% mas rico y cuanto el 10% mas pobre? Además podemos comparar como se da todo esto en distintos países.

Por ejemplo en la Argentina la diferencia del 10% que mas recibe ingresos con el 10% que menos recibe está cerca de las 30 veces. Argentina está entre los países mas desiguales en el capitalismo. Por ejemplo en Corea del Sur esa diferencia es más o menos de 6 veces.

Hay países que son mucho más pobres que la Argentina y sin embargo la diferencia entre su "decil" 1 y el "decil" 10 es menor, no por que sean países necesariamente más justos o sus gobiernos mejores, ni que sus pobres sean menos pobres que los nuestros, muchas veces es al revés. La diferencia a veces tiene que ver con eso. La diferencia entre unos y otros, y no con que los pobres de un país tengan acceso a menos cosas que en otro.

En un país pobre de África, la desigualdad puede ser menor pero por que la riqueza total general es mucho menor. No por que los trabajadores o los pobres vivan mejor que en Argentina.

La enorme desigualdad en Argentina no se explica tanto por lo profundo de su pobreza y la pobreza de sus pobres sino por lo enorme de su riqueza y la riqueza de sus ricos.

En otras palabras: La enorme riqueza de los ricos de nuestro país es lo que marca sobre todo esa distancia más que la pobreza de los pobres.

Otro **problema** de las "estadísticas bikinis" es que el indicador de los deciles solo mide los ingresos declarados en un año. O sea, hay mucha **riqueza no declarada**, sobre todo de los sectores más ricos. Tampoco mide, este indicador de los deciles, **la riqueza acumulada** en otros años que también, por supuesto, es más en los que mas tienen que en los que menos.

O sea, si la diferencia entre el decil 1 y el 10 incluyese la riqueza acumulada y supondría la riqueza no declarada esa diferencia de entre 25 y 30 veces que dijimos entre el decil 1 y el 10 en Argentina, seguramente se multiplicaría por dos o por tres veces. De todas formas, sería así en casi todos los países capitalistas del mundo. EE.UU por ejemplo, primer PBI del mundo tiene la distribución del ingreso más desigualitaria del mundo desarrollado.

PARA LEER Y ANALIZAR

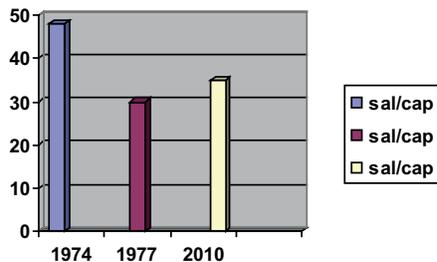


Lo interesante de la distribución del PBI por deciles es que muestra mucho más, con todos sus problemas, que el PBI/cabeza. Y además, lo podemos usar para comparar la distribución del ingreso en distintas épocas de la historia Argentina.

Por ejemplo, podemos mirar como fue evolucionando la distribución del PBI por deciles a lo largo de distintos períodos. Podríamos mirar cómo era la distancia entre el decil 1 y el 10 en la época de la dictadura militar, cómo era en la época de Menem y cómo es ahora.

Otra forma de mirar la distribución de una forma más general y sencilla es medir **cuánto representa en el PBI el total de la masa salarial del país**. O sea cuánto de toda la riqueza va para los salarios totales y cuanto para los empresarios.

Por supuesto, que en la Argentina hay salarios de \$ 30.000 como de \$ 2.000 y un cuadro que represente a todos como asalariados, no va a mostrar esas diferencias, pero igual es un buen indicador, aunque con estas advertencias, para ver cuanto avanzaron o retrocedieron los trabajadores en distintas épocas en su lucha por el salario.



Este cuadro nos está diciendo, que en el año 1974 la masa salarial total representaba casi la mitad del Producto Bruto Interno, que un año después del golpe militar de 1976 había caído abruptamente al 30% y que ahora está en una moderada recuperación después de más de dos décadas de estancamiento o caída. Estas cifras son aproximadas y también varían un poco de acuerdo a cómo se midan, pero sirven de ejemplo como formas clásicas de medir la distribución del ingreso.

Esta introducción intenta ser un disparador para que aprovechen mejor el taller donde pensaremos las distintas formas en que se ha planteado en la historia la distribución, el papel del Estado en la misma y el papel de nosotros, los pueblos.

PROPUESTA DE TRABAJO



Objetivos

Problematizar el rol del Estado en la economía Argentina en distintos períodos históricos.
Analizar las características de la actual coyuntura argentina, identificando actores y procesos económicos.

Desarrollo de la actividad

-Exposición a cargo del equipo docente

-Contenidos

Cómo se genera la riqueza en una sociedad; producción, circulación, distribución, redistribución, etc.

Qué es el PBI?

La inflación: cómo se mide? Qué mide?



Cuáles son los actores que intervienen en los procesos económicos. El Estado como actor en estos procesos. Distintas formas o modalidades de intervención del Estado en la cuestión.

Trabajo en grupos

Consigna de trabajo grupal

Graficar en un afiche un dibujo que responda a la siguiente pregunta:
¿Cómo es la distribución de la riqueza en la Argentina hoy?

- Se debate e intercambia en el grupo algunas propuestas o medidas que podrían implementarse para la distribución de la riqueza (dos o tres).
- Se elige una de las propuestas -la que consideren más viable- para exponerla en el plenario.

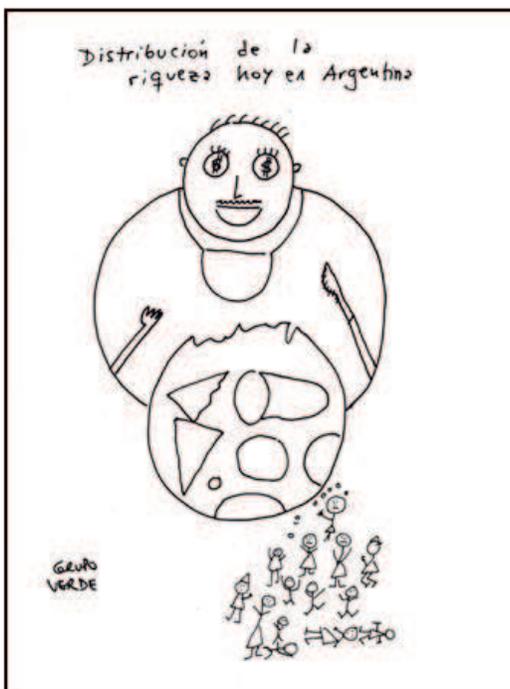
■ Plenario

-
- Se exhibirán los afiches
- Un representante de cada grupo realizará la explicación del dibujo elaborado y la medida que propondrían para la distribución de la riqueza.
- Cierre: El equipo docente comenta y hace una devolución sobre lo elaborado por los grupos.



ALGUNAS CONCLUSIONES

Los afiches realizados fueron llevados al plenario general y se trabajaron en el cierre de la clase. Se transcriben a continuación.



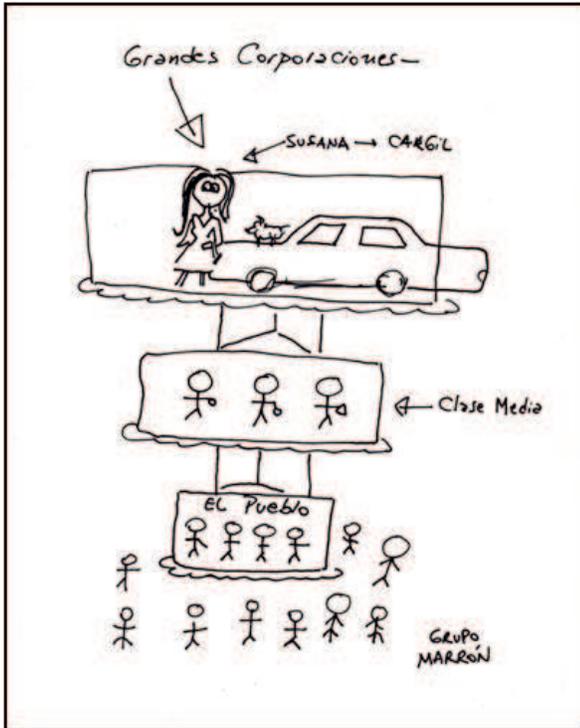
GRUPO VERDE

Propuestas

- Participación ciudadana con compromiso social: economía social; empresas recuperadas
- Organización social



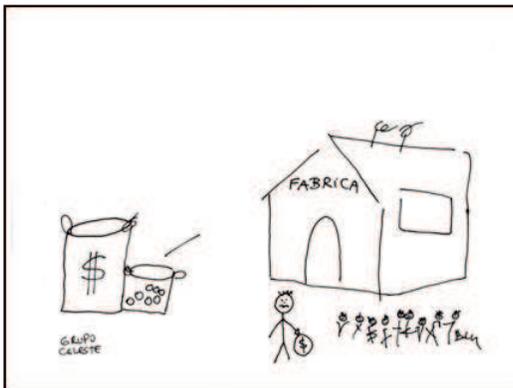
GRUPO MARRÓN



Propuestas

- Retenciones a los evasores de impuestos.
- Repatriación de lo nuestro (combustible, alimentos, etc.).
- Nacionalizar la producción.
- Modificar las leyes económicas.
- Participación ciudadana y de las organizaciones en las decisiones económicas (oferta y demanda).

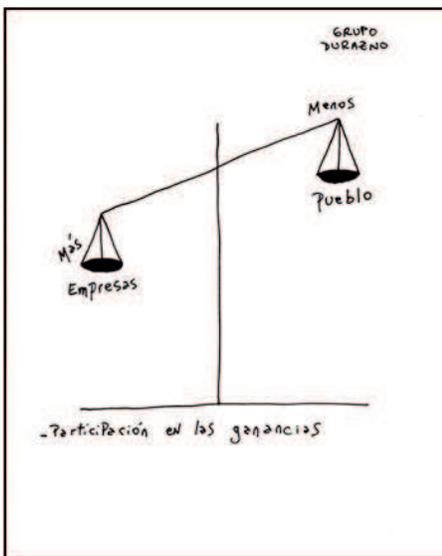
GRUPO CELESTE



Propuestas

- Redes barriales para dialogar éste y otros temas.
- Intercambiar ideas y buscar soluciones.
- Talleres de capacitación.
- Participación y debate.
- Armar proyectos y propuestas para presentar a nivel municipal.

GRUPO DURAZNO

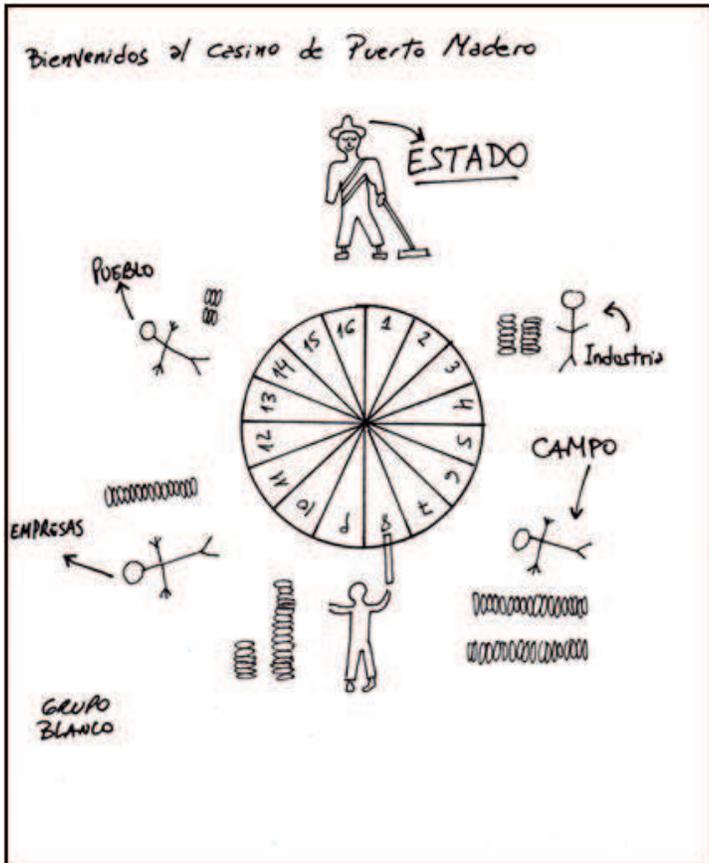


Propuestas

- Mayor participación del Estado (por ej. en la regulación de precios).
- Mayor concientización y participación ciudadana.
- Más industrialización.
- Reforma tributaria.

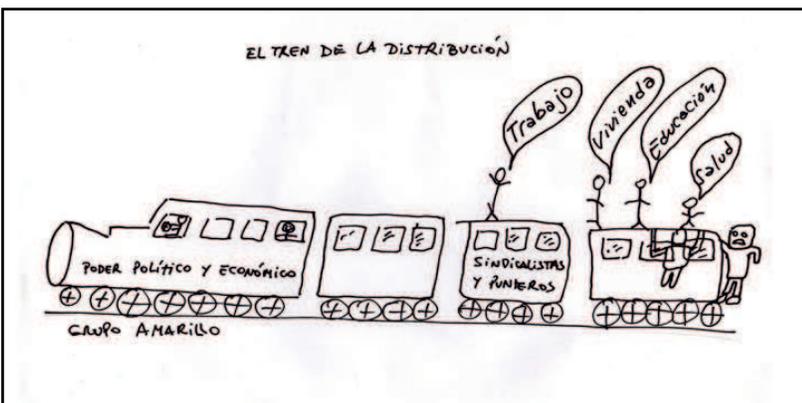


GRUPO BLANCO



Propuestas

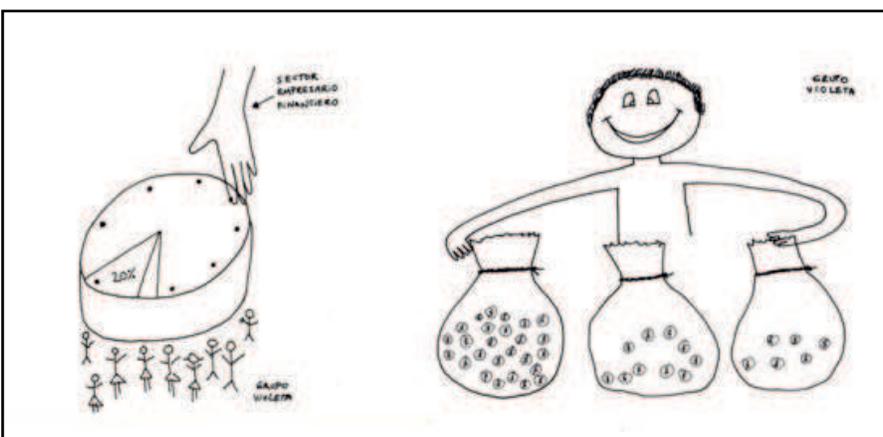
- Informarnos más.
- Hacer boletines informativos.
- Pedirle al Estado que controle y castigue la evasión.



GRUPO AMARILLO

Propuesta

El pueblo, la sociedad civil, tenemos que tomar protagonismo en las discusiones, opiniones y decisiones que tengan que ver con nuestra economía



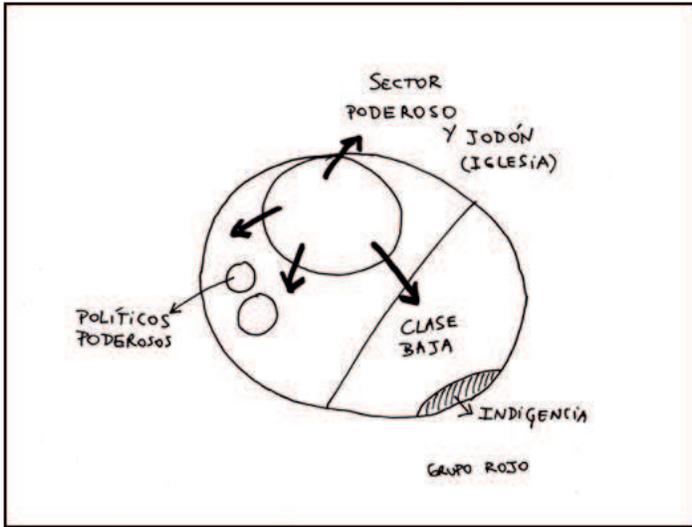
GRUPO VIOLETA

Propuestas

- Mayor participación del Estado (por ej. en la regulación de precios).
- Mayor concientización y participación ciudadana.
- Más industrialización.
- Reforma tributaria.



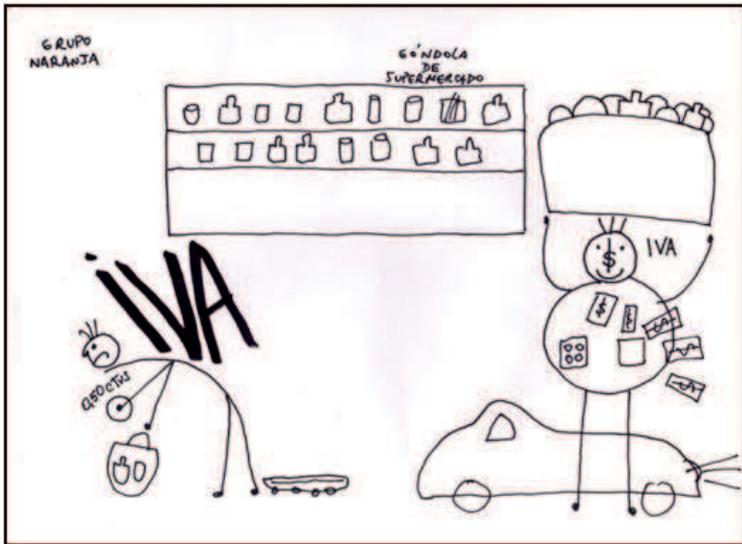
GRUPO ROJO



Propuestas

- Exigir mediante la organización y fomentar conciencia.
- Involucrarse y realizar acciones concretas.
- Formalizar los reclamos.
- Informarse y capacitarse.

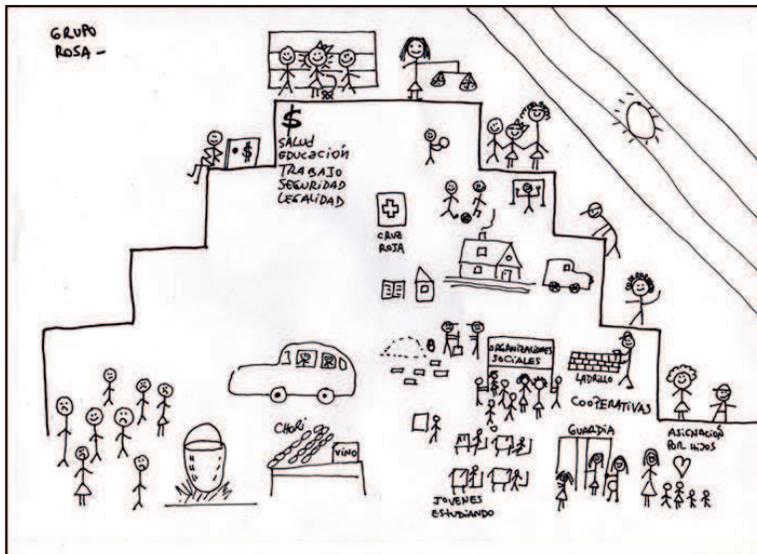
GRUPO NARANJA



Propuestas

- Precios diferenciados.
- Presupuesto participativo.
- Impuesto a la riqueza.
- Pago de impuestos (por ejemplo IVA) según el ingreso.
- Concientizar, facilitar el acceso a la información desde la Escuela y otros medios.

GRUPO ROSA



Propuestas

Estado: Reactivar la economía a partir de la generación de nuevos puestos de trabajo que permitan aumentar el poder adquisitivo de todos los trabajadores.

Organizaciones: Difundir la necesidad de participar, informarse y concientizar sobre nuestros derechos y obligaciones.



CONSIDERACIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Inés Izaguirre

El 10 de diciembre de 1948 un grupo de países relativamente pequeños (58 estados miembros que habían conformado la Asamblea General de las Naciones Unidas)- en comparación a los que se iban a ir sumando a lo largo de los años siguientes- aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Quiero llamarles la atención sobre dos aspectos:

1. Se trata de una Declaración Universal. Advertimos con esto que las actuales referencias a la globalización no son en realidad nuevas, sino que remiten al estadio actual de la evolución de las relaciones sociales en el capitalismo: la hegemonía del capital financiero.

El mundo se considera mundo, se unifica en la conciencia de gran parte de la humanidad desde mucho antes que los “expertos” nos hablen de globalización.

En el momento que se aprueba dicha Declaración los seres humanos acababan de salir de una catástrofe: la llamada Segunda guerra mundial, que en realidad no había hecho sino ampliar los territorios y los alcances sociales, económicos y políticos de la primera. Esa primera guerra que según Hobsbawm no hizo sino iniciar el llamado siglo XX corto, el siglo de los genocidios.

No obstante, esa Primera gran guerra fue llamada “mundial” mucho después, cuando los políticos e historiadores trataron de resignificar esos acontecimientos en función de la segunda.

Como había observado Marx¹ en la Introducción a la crítica de la Economía Política, “la guerra se ha desarrollado antes que la paz”. La guerra, ese acontecimiento inevitable, por el que todas las sociedades han pasado alguna vez, y que ha sido desde el inicio de la especie el modo de expandir los territorios y las relaciones de producción y de dominio.

La Segunda guerra mundial había tenido consecuencias atroces, una matanza de tal envergadura como nunca antes se había visto: 52 millones de muertos... casi no los podemos materialmente imaginar.

Y lo que es menos conocido aún es la procedencia de esa matanza: 520.000 franceses, 400.000 italianos, 320.000 ingleses y otros tantos norteamericanos... y a medida que nos salimos de ese núcleo de aliados, las cifras se incrementan de modo geométrico: 1.600.000 yugoeslavos, 6 millones de polacos, 10 millones de alemanes, 10 millones más entre japoneses, chinos y africanos, 22 millones de soviéticos...

Todavía no se ha estudiado a fondo esa Segunda gran guerra, de la que sólo conocemos las anécdotas. No hay conciencia clara entre la gran mayoría de los políticos e intelectuales contemporáneos del tipo de operaciones políticas que involucró, que han permitido que en la última década del siglo XX salga triunfante el capitalismo, proceso que se había iniciado a fines de la Primera guerra mundial con las persecuciones de los socialdemócratas alemanes a los obreros y militantes socialistas y comunistas en su propio país, internados mucho antes que el pueblo judío en campos de concentración, y con la guerra de España, ambas estudiadas como “guerras civiles”, pero que fueron el gran ensayo general de la Segunda Guerra Mundial.

1 Karl Heinrich Marx - Filósofo Alemán 1818/1883



Es en ese clima de dolor insoportable posterior a 1945, que, junto a los procesos de Nuremberg, se constituyen las Naciones Unidas, y apenas 3 años después, es aprobada la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es como si la humanidad, advirtiera por boca de sus representantes políticos, que está al borde del abismo, y que no puede ya controlar siquiera sus avances científicos y tecnológicos.

Tuvo 48 votos a favor y 8 abstenciones.

Y es en relación a esta observación mía que les propongo que nos adentremos en el segundo aspecto de la Declaración.

2. Quisiera que observaran - por eso les recomiendo la lectura de la Declaración - el carácter eminentemente abstracto (o sea que no refieren a situaciones empíricas concretas) y de expresión de profundo deseo que involucran sus artículos.

El art. 1º, que reconoce la pertenencia de todos los seres humanos a una humanidad de iguales, no escindida, y nos propone un comportamiento solidario.

Le siguen otros 29 artículos - son 30 en total- donde están definidos todos los derechos de los seres humanos desde la revolución burguesa de 1789, a no ser discriminados por ninguna razón, a la vida, la libertad, la protección jurídica, la propiedad individual y colectiva, a la defensa en juicio, a la privacidad, a la educación, al asilo, a la nacionalidad, a unirse para formar una familia, a la libertad de conciencia y de opinión, al trabajo y el salario equitativo, a un nivel de vida digno, a asociarse para defender sus derechos, al descanso, a la protección de la maternidad y de la infancia.

Prescribe también, en su artículo 5º. que nadie será sometido a torturas, ni a tratos crueles, inhumanos o degradantes...

La historia de los acuerdos a los que se fueron sumando los países miembros, es también la historia de las confrontaciones que han debido librar aquellos que pugnan por la vigencia real de los derechos humanos. Recién en 1966 se llegó a la conclusión que era necesario ir dándole carácter más concreto a esta Declaración Universal. Y se crearon 2 Acuerdos, que se llamaron luego (1) el Pacto Internacional de los Derechos Económicos y Sociales, y (2) el Pacto Internacional de los Derechos civiles y políticos, que diez años después, en 1976, fueron suscriptos por 35 países miembros.

Poco a poco se fueron sumando nuevos países a los distintos acuerdos y convenciones, como los derechos de la mujer y los derechos del niño, que hasta el momento son los que más aceptación han tenido (llegan casi a 200 países signatarios) seguramente porque se contradicen menos con los intereses específicamente capitalistas.

Pero La Declaración Universal fue seguida además en 1949 por los llamados Acuerdos de Ginebra, que regulaban el comportamiento a que estaban obligados los países en caso de guerra, en 1951 por la Creación del Comité para los Refugiados, que se basaba en los derechos conculcados por las persecuciones y la pérdida de nacionalidad, producidos por las guerras.

En 1966, basándose en los juicios de Nuremberg, en las Convenciones de Ginebra, y ante las agresiones practicadas por Francia en la guerra de Indochina y por Estados Unidos en Vietnam se forma el Tribunal Russell, cuyas sesiones y conclusiones precisan cada vez más cuáles son las condiciones del delito de genocidio. Este Tribunal especifica que sus condenas son morales. Se trata de un acuerdo voluntario entre hombres de bien: de la ciencia (Bertrand Russell, Gabriel Kolko), la filosofía (Jean Paul Sartre), la política, (Stokely Carmichael), la literatura (Simone de Beauvoir, Isaac Deutscher, Peter Weiss).



En este saludable ejercicio de memoria que estamos haciendo, quiero concluir mi exposición con algunas reflexiones que nos advierten de la importancia de la lucha contra la impunidad.

La memoria es siempre memoria de la confrontación con la realidad. El saber popular le da preeminencia al registro del sufrimiento: es lo que se quiere decir con “tener experiencia”.

Y la historia de las sociedades humanas está en la memoria social: es el registro de las confrontaciones, el registro de los hechos del poder. En nuestras sociedades injustas y escindidas, ese registro está jalonado por los hechos del poder. La esencia del poder es la violencia, y la esencia del vínculo violento es el sometimiento de una de las partes, los cuerpos más vulnerables.

Siempre hay una relación jerárquica, de desigualdad naturalizada detrás del vínculo del poder y la violencia.

Y esta historia, esta memoria, será diferente según el lugar que ocupe el narrador.

Hay una historia oficial que es la de quien detenta el poder - institucionalizado o no - y que es siempre justificatoria del exterminio y el sometimiento del otro, que es mostrado, clasificado y discriminado como rebelde, como subversivo, o simplemente como diferente. Esta historia es compartida en gran parte por el sometido, (ya que en eso consiste su sometimiento) que se reivindica a sí mismo como disciplinado, “pacífico”, subordinado al orden que lo oprime.



Este forzamiento, esta negación del otro, que cercena su derecho a existir como disidente o diferente es el núcleo y esencia del fascismo.

Y hay una historia del pueblo sojuzgado que quiere construir su autonomía, que aspira a dejar de ser subordinado, que quiere dar respuesta, o sea, ser responsable. La fuerza moral y material del sometido que quiere dejar de serlo es liberadora, aunque el poderoso la sindique como subversiva.

De esto nos habla la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Podemos quedarnos en el mero registro de los hechos del dolor y de la muerte, del golpe atroz que se graba en nuestro propio cuerpo: podemos quedarnos en el papel de víctimas. O podemos aceptar el desafío de dar un paso más y querer conocer por qué se nos ha victimizado.

En la historia de la sociedad humana hace ya mucho tiempo que se ejercita la clasificación de los cuerpos vulnerables, pero es en el capitalismo donde esa tarea ha llegado a su máxima perfección.

Primero, los que van a ser disciplinados para ser explotados. Pensemos cuántos millones de campesinos fueron bárbaramente expropiados y castigados en la Europa de los siglos 17 y 18 para construir el proletariado industrial, y siguen siéndolo allí donde lo exige el capital.

Segundo, los disidentes que van ser aniquilados si no se someten. Pensemos en los millones de luchadores anticapitalistas que han sido sistemáticamente torturados y exterminados - como nuestros 30.000 - precisamente por el contenido de sus luchas.

Tercero, observemos a nuestro alrededor los cuerpos que están siendo elegidos como “sobrantes” del



capital, sobre los que hay que ejercitar la producción de muerte, sobre los que ni siquiera hay que aplicar la violencia física directa, porque basta con eliminar las condiciones de su reproducción: nuestros viejos, los millones de pobres que hace tan sólo 40 años eran nuestros obreros industriales, los miles de niños que crecerán condenados por la ignorancia y la desnutrición.

Sabemos que se están tomando algunas medidas gubernativas en la buena dirección, pero también sabemos que todavía son insuficientes. Es mucho más fácil destruir que reparar.

Los procesos de normalización implementados desde el poder siguen construyendo todos los días territorios de consenso donde el objetivo es producir el olvido o la demonización de la violencia disidente, y sustituirla por la historia oficial. Contra ello debemos unir nuestras luchas. Y desde este lugar, hacer visibles esos hechos con el conocimiento de los datos de la realidad.

Toda situación de poder que naturalice la desigualdad y banalice la impunidad es una situación de violencia permanente, negativa, que nos escinde como miembros de una especie humana única, que nos enfrenta y fractura como diferentes.

Frente a ella es necesario ejercitar una lucha positiva: la que permite construir nuestra autonomía resistiendo los embates, por pequeños que sean, del poder excluyente. De esto se trata, de recuperar nuestra humanidad.



DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948



Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y

Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

La Asamblea General proclama la presente

Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

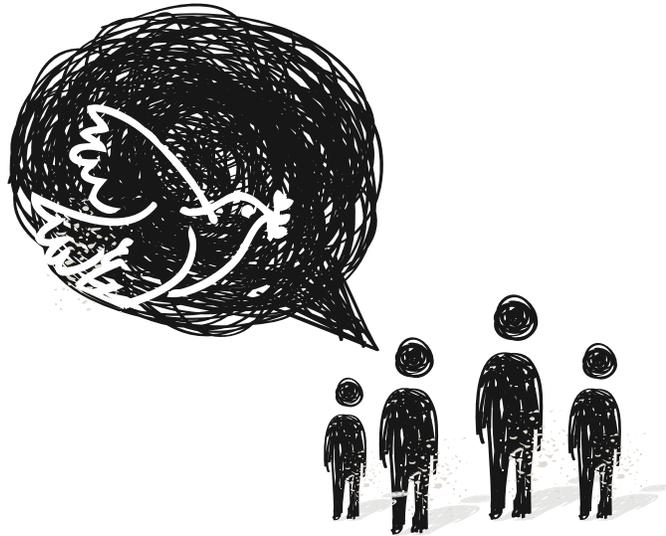
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.





NECESIDADES DEL HOMBRE Y DERECHOS HUMANOS

Las organizaciones como constructoras de ciudadanía

Carlos Eroles¹

Contexto

En la historia argentina se han producido graves violaciones a los derechos humanos. Es lo que algunos llaman los cuatro genocidios:

- Primer Genocidio, la eliminación progresiva de los pueblos originarios (aborígenes), durante casi cuatrocientos años. Reconoce hitos muy significativos. Uno de los más importantes es la llamada Campaña del Desierto, donde son aniquilados miles de indígenas. -Recién en 1994 se reconocen los derechos de los pueblos originarios a la cultura, a la tierra, a ser educados en la propia lengua y a profesar su propia religión (Constitución Nacional art. 75, inc. 18)
- Segundo Genocidio, la persecución de los trabajadores organizados entre 1870 y 1945. la historia del movimiento sindical se ha escrito con sangre. Dos hitos muy significativos son la Semana Trágica de 1919 y los sucesos de La Patagonia en 1921.
- Tercer Genocidio, las 30.000 víctimas de la represión y el terrorismo de Estado durante el proceso militar (1975-1983)
- Cuarto Genocidio, la desocupación, exclusión social y hambre de nuestro pueblo.

El concepto de derechos humanos

Los derechos humanos expresan la conciencia de la humanidad acerca de la igualdad fundamental de todos los seres humanos, en un marco de respeto por la dignidad de cada uno, libertad y justicia.. “Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros (art. 1º Declaración Universal de los Derechos Humanos)._____

¹ El profesor Eroles fué Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, falleció el 7 de noviembre de 2009. Desde los inicios integró el equipo docente del PCOC.



Principios

Universalidad (todos los derechos para todos los seres humanos)

Los derechos humanos son universales porque pertenecen a todos los hombres, a todos por igual, en todo tiempo y lugar; se encuentran de manera innata ligados a la naturaleza del hombre.

Indivisibilidad (todos los derechos tienen el mismo valor y no pueden ser divididos)

Inalienabilidad (los derechos no pueden ser renunciados)

Jurisdicción universal: Los crímenes de lesa humanidad pueden ser perseguidos en cualquier lugar del mundo.

Valores

Vida (integridad, identidad), Dignidad humana (“los hombres son sagrados para los hombres y los pueblos para los pueblos”) Libertad (autonomía), Igualdad, Justicia, Participación, Solidaridad, Paz

Clasificación de los derechos humanos

a) Derechos Civiles y Políticos (Personales y garantías frente al Estado y al autoritarismo)

b) Derechos Económicos, Sociales y Culturales (trabajo, salud, educación, vivienda, seguridad social y otros)

c) Derechos Colectivos (medio ambiente, autodeterminación de los pueblos, desarrollo)

*Derechos de la Humanidad (Paz, Solidaridad Internacional, Patrimonio Histórico)

*De los grupos más vulnerables (del Niño, de la Familia, de la Ancianidad, de las Personas con Discapacidad, de los Migrantes, de los Pueblos Originarios, de la Mujer)

Acerca del Fundamento de los derechos humanos

Este tema es considerado sin significación práctica para algunos y central para otros.

En la percepción del fenómeno actual de los derechos humanos, se trata en definitiva de responder a la pregunta ¿qué son los derechos humanos? Y frente a ella se han formulado cuatro grupos de respuestas:

a) Son inherentes a la naturaleza humana. Expresan la dignidad fundamental de cada hombre y de todos los hombres (concepciones ius-naturalistas).

b) Son fruto de la Creación. El hombre ha sido hecho a imagen y semejanza del Dios Creador y por lo tanto participa de la dignidad de Dios (concepciones ius naturalistas de inspiración religiosa, centralmente judías y cristianas).

c) Es un fenómeno histórico normatizado jurídicamente. En general consideran inconveniente dedicarse a la fundamentación de los derechos humanos. Lo consideran ocioso ya que hay que ocuparse de garantizar su vigencia (Bobbio o Rabossi, p.e.) o imposible (Vattimo).

c.1. Hay que distinguir entre los que plantean la positivización de los derechos humanos como único objeto de estudio (Bobbio y Rabossi) y las posiciones de los llamado historicistas.

Los primeros consideran que los derechos humanos constituyen un fenómeno jurídico que nace en 1948 y que expresan una decisión internacionalmente compartida por los Estados de normatizar principios y valores consensuados, considerados bienes que deben ser jurídicamente protegidos por los Estados-parte. Por lo tanto son exigibles como conducta para todos los Estados, en cuanto respeto y garantía a los derechos de sus ciudadanos y todos los hombres del mundo, en las condiciones de su exigibilidad.



c.2. Los historicistas por su parte plantean que los derechos humanos son fruto de un largo proceso evolutivo, a consecuencia de la lucha de los pueblos y el aporte de diversas corrientes de pensamiento y garantizan las libertades y la satisfacción de las necesidades humanas. En esta perspectiva los derechos son variables y relativos, dado que van cambiando con las condiciones socio-políticas y socio-culturales.

d) Es un fenómeno ético -con una proyección histórica y jurídica- que se fundamenta en valores

Hacia una democracia participativa, fundada en el vivir juntos

Queremos relacionar los derechos humanos con la democracia y a ésta con la realidad de América Latina y la democracia representativa tiene en América Latina límites muy estrechos, dado que los políticos deben negociar continuamente con los grandes grupos económicos nacionales y extranjeros

Esto plantea dos problemas:

a) La democracia se reduce al gobierno de los políticos, pero que aparecen como sumisos frente a las exigencias de las fuerzas económicas dominantes.

b) Si bien la democracia representativa es viable y es preferida a cualquier otro régimen por la mayoría de la población, se está volviendo cada día menos atractiva para amplios sectores, que no se sienten comprendidos cabalmente en ella.

La consolidación de la democracia representativa está acompañada por una desmejora o agravamiento de las condiciones de vida de la población, acompañado por la creciente hegemonía de los sectores burgueses más poderosos.

“A la democracia no se la corrige con más democracia, sólo se la corrige experimentando con nuevas formas de democracia más adecuadas a las circunstancias particulares que nos toca vivir...La única respuesta no autoritaria que se desprende de la realidad histórica de nuestros países es hoy, claramentela urgente necesidad de embarcarse en lo que el teórico brasileño Roberto Mangabeira Unger ha bautizado como el experimentalismo democrático: labrar un camino rebelde de desarrollo nacional y rehacer la forma institucional del mercado y la democracia...” .

La democracia representativa valora la presencia de los nuevos sujetos de la política: los movimientos sociales que expresan las demandas concretas que surgen de las vivencias de las familias y los grupos sociales en el ámbito de la vida cotidiana.

La dimensión existencial y concreta de la democracia definitivamente inserta en la vida cotidiana se expresa, al margen del sistema instituido de representación, a través de movimientos sociales que surgen de circunstancias críticas y situaciones límites que afrontan las familias, de las que emergen, a partir de conflictos, diversos sujetos sociales. La democracia en su forma participativa, promotora de una ciudadanía de emancipación, exige el reconocimiento de estos nuevos escenarios y actores, como requisito indispensable para su vigencia y eficacia.

Los derechos humanos forman parte de la lucha desigual de los que han sido vulnerados por intentar gestar un nuevo tiempo histórico. Conforman una utopía, es decir un proyecto histórico concreto, que constituye un desafío hacia la transformación de las actuales estructuras, en cuanto posibilitan la injusticia, la explotación y la exclusión de los más pobres.

Bibliografía:

- EROLES, Carlos, Los derechos humanos: compromiso ético del trabajo social, Espacio Editorial, Bs. As., 1997
- EROLES, FAZZIO, SCANDIZZO, Políticas Públicas de Infancia: una mirada desde los derechos, Espacio Editorial, Bs.As., 2001-04-13
- NUN, José, Democracia: Gobierno del Pueblo o Gobierno de los Políticos, Ed. FCE, Bs. As., 2001



ACCIÓN COLECTIVA Y PROCESOS POLÍTICOS

Ana Nataluci



En el sentido común y mediático suelen confundirse conceptos como protesta social, conflicto social, movimientos sociales y procesos de movilización. En esta reunión del Taller nos vamos a ocupar de dilucidar esos conceptos; asimismo vamos a concentrarnos en si las protestas o, más bien, los procesos de movilización pueden generar condiciones para la instalación de derechos.

En el sistema capitalista, hay quienes son propietarios de los medios de producción –empresas, riquezas– y quienes deben trabajar para poder vivir. Esto genera una situación conflictiva irresoluble. En este sentido, por un lado, no hay posibilidades de que el conflicto deje de existir, siempre habrá diferentes conflictos. Lo que se modifica en todo caso son las formas que adopta y de que modo el estado interviene y en favor de quienes. Por otro lado, no hay que pensar que los conflictos son negativos, sino por el contrario, aquellos generan instancias para que una sociedad o sus sectores puedan reflexionar sobre prácticas, políticas, instituciones que “están ahí”, que se “repiten”; por ello los conflictos además de permitir revisar lazos sociales y modos de convivir amplían los márgenes de la democracia al propiciar la circulación de la palabra y la posibilidad de tomar decisiones.



La protesta social es un acontecimiento visible de acción pública de un colectivo u organización que se orienta a la instalación de una demanda generalmente en referencia directa o indirecta al estado. En otras palabras, se trata de un evento que instala en el espacio público y mediático un reclamo por parte de un grupo organizado o auto convocado a fin que el estado intervenga sea porque tiene una responsabilidad directa o como mediador (por ejemplo en el caso de los gremios del sector privado). ¿Cuál es la diferencia con los movimientos sociales? Este concepto es controvertido, hay algunos autores que lo piensan como una corriente de acciones que renuevan modos instituidos de actuar, mientras otros lo consideran un actor social. Esta es la versión más difundida y es la que se utiliza para referirse al movimiento de derechos humanos, ecologista, feminista, etc. En realidad, la idea de movimiento social es útil para referirse a grupos de organizaciones que comparten demandas y formas de acción, pero debido a su generalidad no sirve para realizar análisis social.

En cambio, sí existe una relación entre la protesta y la movilización social, dado que este alude a un proceso contencioso de incremento de la participación callejera, pública, política, mediática de sujetos individuales y colectivos que a partir de ciertos conflictos plantean una demanda. Esos procesos no se reducen a un solo



evento, sino que existen momentos de latencia y de visibilidad que se alternan. Cuando la visibilización pública de esos procesos de movilización se intensifica se denomina “ciclo de movilización”. Esto es lo que sucedió en 2001, esto es un año con muchos eventos de protesta que fueron articulándose en el sentido de la coordinación interorganizacional –piquetes realizados por la Asamblea Nacional Piquetera con las centrales de trabajadores–, la renovación de formatos de acción –como los cacerolazos– y la instalación de problemas públicos.

Luego de esta breve descripción hay dos temas que son interesantes para debatir. Por un lado, el tema de los problemas públicos y de la legitimidad de las protestas. Por otro, la cuestión de los resultados de las movilizaciones.

Sobre el primero punto, hemos dicho que en una protesta un grupo intenta instalar una demanda que puede adquirir diversas formulaciones. Por ejemplo, puede enunciarse como el pedido por el aumento de salarios docentes, incremento del presupuesto educativo o defensa de la educación pública. La gran diferencia entre esos modos radica en que al generalizar y apelar a derechos instalan problemas públicos que interpelan a sectores que no necesariamente se ven afectados por esos conflictos, pero que podrían ser solidarios en la legitimación de las protestas. Asimismo, es importante considerar las oportunidades en que se habla de “choque de derechos” bajo la premisa: “mis derechos terminan cuando empiezan los del resto”; sin dudas el corte de ruta ha sido el ejemplo paradigmático de esta discusión. Frente a esta es importante la definición de que es más importante: si un corte o el derecho a transitar libremente o el caso de un paro docente el derecho a manifestación o de los chicos a tener clases. En resumen, esta es una tarea fundamental para las organizaciones, en tanto la ampliación de los sectores son los que interactúan mejoran las posibilidades de conseguir lo que se proponen, por un lado, y contribuyen a la generación de debates públicos sobre lo instituido favoreciendo su discusión, revisión y eventualmente su transformación.

Relacionado con lo anterior, el segundo punto se trata del resultado de las movilizaciones, esto es un grupo realiza una protesta para conseguir algo. Esto suele ser definido por las teorías de la acción colectiva como “impacto político”. Ahora bien, es común que se piense que el impacto sólo tiene que ver con la resolución de esa demanda. Sin embargo, es necesario complejizar esa idea para pensar el impacto de acuerdo a dos dimensiones: por un lado, las consecuencias estratégico-institucionales y por otro, la performatividad. Las primeras tienen que ver con cambios que ocurran en las estructuras burocráticas e institucionales, como la intervención del estado en un conflicto sindical, la creación de un programa, área en un ministerio, la sanción de una ley, etc. La performatividad, en cambio, apunta a la transformación de los discursos que circulan sobre la sociedad y sus instituciones. Un ejemplo lo constituye cuando los planes sociales pasaron de ser planes para los desempleados hasta que consiguieran trabajo (como los planes Trabajar) hasta ser un derecho de aquellos que no tenían trabajo (plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados).

Entre ambas dimensiones existe una relación de mutua alimentación en el sentido que los cambios en los discursos, imaginarios y expectativas contribuyen a trastocar prácticas, incorporar nuevas formas de acción y sobre todo a instituir nuevas prácticas e ideas. Si estas se formulan en la clave de derechos se incrementan las posibilidades de legitimar la movilización y de conseguir que el impacto institucional se traduzca en la garantía de derechos.

En definitiva, la movilización social sin dudas contribuye a instaurar derechos a partir de la ampliación de los discursos que los legitiman como de las garantías necesarias para su ejercicio.



■ **Objetivos**

- Reconocer los factores que se ponen en juego para el surgimiento de movimientos sociales.
- Analizar la conformación de las protestas sociales y discutir si las mismas pueden convertirse o no en la antesala de la conquista de derechos.

Contenidos

Tema general: "Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva"

Los movimientos sociales

Estudio de la protesta social. Aspectos metodológicos

Movilización e institucionalización de derechos

■ **Desarrollo de la actividad**

Se entregará a los participantes una síntesis de lo trabajado en los grupos en el Taller anterior.

Se respetarán los grupos conformados en el taller anterior según el criterio de coincidencia o cercanía territorial de las organizaciones.

Exposición a cargo del equipo docente

Una vez terminada la clase teórica los participantes se dividirán en grupos y trabajarán sobre las siguientes consignas:

- ¿Qué diferencias podemos señalar entre "movimiento social", "protesta social" y "movilización"?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de los distintos modos en que la protesta social aparece en la escena pública?
- ¿En qué sentidos y modos la movilización social constituye la antesala de la conquista e institucionalización de derechos?

■ **Plenario**

-Cada grupo elegirá a un representante quien expondrá en el plenario lo trabajado.

-Desarrollo del plenario.

-Una vez concluido el plenario el equipo docente realizará una síntesis de la actividad profundizando los contenidos planteados en la exposición inicial.

-Cierre.



Presentamos a continuación una síntesis de lo trabajado en todos los grupos.

GRUPO LA MATANZA

- Siempre se deben conocer y tener claros los objetivos de la protesta.
- Debemos ser perseverantes.
- Tener en cuenta las coyunturas y analizar el momento en el que salir a protestar.
- Articular con otras Organizaciones para tener mayor visibilidad.
- Compartir las demandas y decisiones para tener más fuerza.
- Por ello es necesario difundir los reclamos para que otras Organizaciones acompañen.
- Acercar propuestas conjuntas con distintas entidades.
- Es importante plantear los reclamos en términos de derechos y hacerlos valer.
- Y lo más importante, que la protesta se pueda transformar en propuesta.

GRUPOS CIUDAD DE BUENOS AIRES I Y III

- La movilización es útil en tanto visibiliza y pone en escena pública ciertas cuestiones que de otra manera no tendrían la atención que merecen.
- Al movilizarnos por un objetivo en común, nos encontramos con otros compañeros de distintas Organizaciones y es el momento para generar lazos de solidaridad.
- La protesta social implica una organización con la cual se persiguen los objetivos específicos para después salir a la calle. Es importante hacer actividades internas en la Organización antes de ganar el espacio público.
- Entendemos que movilizarse es querer cambiar algo.
- La movilización consigue la institucionalización de ciertos derechos para todos.

GRUPOS ZONA SUR GBA

- La relación entre movilizarse y conquistar nuevos derechos es directa.
- Una movilización visibiliza un conflicto y puede desembocar en un derecho.
- La movilización despierta derechos que están dormidos.
- Es el medio de difusión más genuino.
- En el último tiempo nos hemos movilitado por salud, educación, trabajo y también para apoyar la Ley de Medios, la Ley de Igualdad de Género, la Ley de Matrimonio Igualitario, para reivindicar la soberanía sobre las Islas Malvinas...
- Los distintos modos de protesta (movilización, toma, piquete) tienen sus ventajas y desventajas. Entre las primeras, podemos mencionar la demostración de poder popular, la negociación directa con el poder de turno, la persistencia de los compañeros, la visibilidad que logra la Organización... Y entre las desventajas, reconocemos que a veces si no participan muchos quedás debilitado, en algunos casos hay represión, a veces se jode al laburante cuando se corta una calle...



GRUPOS ZONA NOROESTE GBA

- *La protesta social es un factor importante de presión para llevar el tema a la agenda pública y generar conciencia para movilizar y organizar a los compañeros.*
- *Reconocemos cierta dificultad para sostener la protesta en el tiempo y generar compromiso auténtico.*
- *Otra desventaja importante es el tratamiento que le dan los medios.*
- *Pero también tiene muchas ventajas salir a protestar: es una forma de ejercicio de la democracia, fortalece la Organización social, nos permite reconocernos como colectivo y actor social, capaz de transformar la realidad...*

GRUPOS ITUZAINGÓ

- *La protesta permite la visibilidad de los derechos que tenemos. Las agrupaciones y los movimientos sociales organizados logran ponerlos en la mira de la sociedad y del gobierno de turno.*

GRUPOS MORENO Y JOSÉ C. PAZ I

- *La movilización social debe estar organizada y debe perseguir objetivos comunes.*
- *La lucha debe ser persistente porque nos da la posibilidad de ser escuchados.*
- *En este sentido, debemos hacer uso de los medios de comunicación locales con los que contamos en el barrio.*
- *No debemos perder de vista los Derechos Humanos y protestar cuando no se cumplan.*
- *También es útil hacer llegar la protesta por escrito a quien corresponda.*

GRUPO CIUDAD DE BUENOS AIRES II

- *por las consecuencias políticas de las movilizaciones*
- *por las disputas de poder*
- *la unión es la herramienta efectiva de conseguir derechos*
- *la movilización permite luchar por la existencia*

GRUPOS MORENO Y JOSÉ C. PAZ II

- *La protesta social es la única herramienta de lucha que tenemos las organizaciones sociales para conseguir lo que necesitamos.*
- *Estas conquistas son siempre colectivas.*
- *La organización social hoy 2012 es la voz de los ciudadanos comunes, y la base de lucha y conquista. ¡¡ Unidos somos más!!*



ALGUNAS NOCIONES SOBRE LAS POLÍTICAS SOCIALES

Adriana Clemente

En menos de 60 años las políticas hacia los sectores populares más pobres, establecieron un ciclo que se inicia en la década del cuarenta cuando se rompe con la lógica benéfica y se introduce la asistencia social como un derecho y un instrumento para elevar el piso de derechos de los sectores populares, estén o no dentro del mercado de trabajo. Recuperada la democracia, la caja PAN (Programa Alimentario Nacional, 1983) será también un hito, que aunque injustificado en su momento, anticipó un cierre de milenio con un ejército de pobres comiendo en lugares públicos. En plena crisis del 2001, será el programa Jefes y Jefas de Hogar (2001) la política que introduce en escala masiva la transferencia monetaria y reconoce la desocupación como un problema de estado y no de los individuos desocupados. Desde el 2009 será la Asignación Universal por Hijo (AUH) como programa de transferencia directa la iniciativa de mayor impacto social en materia redistributiva.



A continuación y con la modalidad de preguntas, se presentan algunos de las nociones y conceptos básicos que se utilizan en el campo de la política social y resultan útiles para entender la evolución y cambios que presentan las políticas sociales como instrumento del Estado para intervenir en la dinámica distributiva de la sociedad.

¿Cómo se distribuye el ingreso en una sociedad?

El estado dispone de diferentes estrategias para propiciar la distribución del ingreso, resultando estrategias principales:

- Generación de empleo de calidad (estabilización del ingreso y universalización del acceso al trabajo)
- Por medio de la mejora del ingreso, sea por vía directa (salarios, jubilaciones, etc.) o indirecta (subsidios, impuestos, etc.)
- Por medio de políticas sociales que viabilizan el acceso a ciertos servicios, como la salud y la educación (son transferencias indirectas)



¿Qué son las políticas sociales?

La Política Social es el espacio donde se define la direccionalidad final de la distribución de los recursos sociales para satisfacer un determinado perfil de necesidades humanas, en base a una concepción política del desarrollo. Se trata de Intervenciones específicas del Estado que se orientan -en el sentido que producen y modelan- las condiciones de vida y reproducción de diferentes sectores y grupos sociales, lo hacen operando en el momento de la distribución secundaria del ingreso” (C. Danani)

Desde el punto de vista de su concepción, las políticas sociales son la derivación de la correlación de fuerzas que se establecen entre las necesidades urgentes y reconocidas por la sociedad, la acción de los grupos de presión (movimientos sociales, sindicatos, organizaciones sociales, etc.), y la voluntad del poder político (principalmente del Estado) por establecer un nuevo piso de derechos. Es por esto que los umbrales de los derechos sociales están siempre en revisión y sujetos a posibles retrocesos según las coyunturas políticas y económicas dominantes.

¿Cómo se colectivizan los riesgos en una sociedad?

El modelo de política social neoliberal familiarizó el riesgo y a su vez las familias afectadas por la falta de ingresos no tenían como contrarrestarlo. En la medida que definimos a la política social como la gestión compartida de riesgos en una sociedad (Sping, Andersen, 1998) cuanto más se desplaza en la familia la provisión del bienestar, mayor es la posibilidad de promover injusticia y desigualdad en el tratamiento de la cuestión social, pues cada familia actúa según la posición social y económica que tenga, reproduciendo aún sin proponérselo las desigualdades imperantes en la sociedad. De ahí la importancia de que el Estado regule de manera equitativa los canales del bienestar como son: la salud, la educación y el trabajo y no deje a las familias libradas a su suerte, especialmente a las que tienen menos posibilidades de competir con éxito en el mercado de trabajo.

¿Cuál es la diferencia entre la seguridad social y la ayuda social?

Las políticas sociales operan en dos planos, el de la “seguridad” y el de la “ayuda” social. Ambos sistemas son complementarios y pueden ser identificados por sus funciones específicas, en tal sentido:

- La “Seguridad social” es un medio de socialización generalizada de los riesgos al cubrir a los asalariados, sus familias y finalmente a todos los que se inscriben en el orden del trabajo (asignaciones familiares, pensiones, jubilaciones, etc.)
- La “ayuda social” refiere a la ayuda subsidiada para aquéllos cuya subsistencia no está asegurada por el trabajo o la propiedad. Se trata de prestaciones signadas por la temporalidad y la selección de los sujetos beneficiarios a partir de que reúnen requisitos.

¿Cómo contribuye la participación social en los procesos de integración social?

El factor de integración social refiere al modo en que la sociedad local, dentro de una matriz de identidad más amplia (regional y nacional) viene resolviendo en el tiempo las desigualdades que pueda tener en su territorio. Estas desigualdades se expresan en cuestiones físicas (estados de las calles, caminos, equipamiento, etc.), calidad (segmentada o no) y accesibilidad. Entonces el modelo de integración dominante se expresa en el modo en que se problematizan socialmente las diferencias y cómo los diferentes sectores interpelan al poder político la gestión de las desigualdades, ya sea dejando que se profundicen o favoreciendo la reducción de brechas.



La participación social en las políticas sociales adquiere relevancia cuando permite controlar, corregir y/o cambiar relaciones asimétricas entre actores (Estado/mercado/beneficiarios). El rol del gobierno municipal (como promotor) y la cultura participativa de la localidad se combinan favoreciendo o no la participación social en el sector.

Los procesos participativos han demostrado capacidad para: I. Generar y renovar liderazgos sociales y políticos, II. Aumentar la cobertura y accesibilidad de los programas focalizados, III. Optimizar recursos escasos (que no significa superar el déficit) y IV. Brindar mayor gobernabilidad en situaciones de conflicto social (crisis, emergencias, desastres, etc.).

¿Cuáles son los principales aspectos para evaluar las políticas sociales?

En el plano de los impactos esperados es posible afirmar que mas allá de las áreas específicas en torno a las que actúan las política sociales, los proyectos sociales que dependen de ellas se evalúan por lo menos por 3 aspectos que se combinan con diferente intensidad y hacen a su impacto y al reconocimiento social de las instituciones que los ejecutan. Estos aspectos son:

- **COBERTURA.** Este aspecto refiere a la capacidad de llegar a la población que se define como beneficiaria directa y actúa como grupo meta.

- **CALIDAD.** Refiere al tipo de prestación y el modo en que se hace (en relación a los estándares sociales)

- **ACCESIBILIDAD.** Refiere al alcance que puede o no tener el recurso que se administra.





Pobreza y Desigualdad

Adriana Clemente

Con sorpresa vemos que los mismos sectores que cuestionan la asignación universal por hijo hace unos meses se manifestaron preocupados por la pobreza a la vez de tener una posición unánime contra cualquier cambio en el sistema de retenciones a las exportaciones agropecuarias, principal instrumento de recaudación para gasto social. Curiosamente, los que agitan la preocupación por la pobreza no hablan de la concentración de la riqueza. Esta falacia es la que nos permite afirmar que lo se debate no es la pobreza, sino la participación del Estado en la distribución de riqueza.

La historia del empobrecimiento de Argentina es un caso de estudio sobre la dualización de la sociedad por efecto de las reformas neoliberales. Hoy tenemos un ingreso per cápita de 13 mil dólares superior al de Chile, Uruguay y Brasil. Sin embargo, ese índice no es una expresión de desarrollo, particularmente si se consignan las desigualdades entre ricos y pobres. Entonces, no sólo debemos contar pobres, condición indispensable para tomar decisiones de política pública, sino también preguntarnos por el modo en que se achica la brecha social. En el caso argentino se trata de una pobreza exponencial en su crecimiento, heterogénea en su composición y con múltiples déficit instalados en los mismos hogares por más de dos décadas. La salida temprana del sistema educativo de los jóvenes y la tasa de desocupación de dos dígitos por 10 años cristalizaron la pobreza en Argentina de manera comparable con otros países ricos, pero estructuralmente desiguales como Brasil.

La prioridad que tuvo el gasto social en estos años y la mejora en los indicadores de empleo no pudieron franquear la frontera entre indigencia y pobreza para miles de familias. Desde 2005 se extendió el sistema de protección con dos enfoques, uno previsional y otro subsidiario, como es el caso de programas de ingreso condicionado, como el Familias, que llegan a más de 600 mil hogares. A esto se debe sumar una inédita intervención territorial a través de programas de saneamiento, vivienda y equipamiento social a lo largo de todo el país.

El aumento de un 400 por ciento del presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social demuestra dos cosas: la utilización del gasto social como herramienta de redistribución y el reconocimiento por parte del Gobierno de una demanda persistente. De no haber existido el recrudecimiento de la inflación por efecto del conflicto con sectores concentrados de la economía, el incremento en el gasto hubiera tenido impacto en la reducción de la pobreza como ocurrió hasta fines de 2007.

Por otra parte, la debilidad del modelo actual es fortalecer el sistema de asistencia directa y suponer que el mercado de trabajo proveerá bienestar a una población cuya principal competitividad es su adaptación a la informalidad. También se observa la falta de política pública para nuevos problemas sociales que ya no admiten demoras. Es el caso de la prevención y tratamiento de adicciones, la favelización de los barrios pobres, el trabajo infantil y judicialización de los jóvenes pobres. Estas son algunas de las problemáticas que más afectan la vida de las familias pobres y su entorno, que se vuelve conflictivo y miserable.

La asignación universal por hijo no es una solución completa, pero sí es parte de la solución. Decimos que no es completa a partir de la experiencia de otros programas de subsidio, como el Bolsa Familia (Brasil) o Solidaridad (México), que como el Programa Familias tienen un desfase entre la suma que aportan a la economía familiar y los problemas que pretenden superar. El impacto de estos programas depende del punto de partida, de ahí que en Argentina los resultados sean menos visibles que en Brasil y México, donde la pobreza tiene características aún más dramáticas.

El problema de la pobreza no está en los subsidios, como pregonan los sectores más conservadores, sino en la lógica de acumulación del sistema. A su vez, los subsidios son parte de la solución siempre y cuando se contrarresten otros factores de reproducción, como la salida temprana del sistema educativo y la precariedad laboral. Al igual que el debate en torno de la comunicación audiovisual, se le presenta al Gobierno la oportunidad de mantener la iniciativa en el tratamiento de temas fundamentales. Quizá, por eso, algunos de los sectores opositores que pedían la asignación universal por hijo sean ahora sus primeros detractores.



Página 12 | Lunes, 19 de marzo de 2012, opinión.

Políticas Sociales ¿Universales o focalizadas?

Norberto Alayón

Empecemos por el final, afirmando, en una suerte de consigna: políticas sociales universales, sí; focalizadas, también. El fundamentalismo neoliberal, en su perspectiva de arrasar con los derechos sociales, impulsó con éxito la implementación de políticas focalizadas para “atacar” la pobreza, en desmedro de las políticas universales que tienden a garantizar los derechos para el conjunto de la población. Ya es conocido el fracaso del neoliberalismo y de sus políticas sociales para enfrentar a fondo el drama de la pobreza. De todos modos, hay que reconocer que las políticas sociales –por sí solas, por más progresistas que sean– no resultan suficientes para contrarrestar el desempleo, el subempleo o para erradicar la pobreza. La existencia de la pobreza deviene y está en la propia naturaleza del sistema capitalista. La esencia del capitalismo se centra en la búsqueda de ganancia y en la acumulación privada, en desmedro de la distribución equitativa de la riqueza socialmente producida (es decir, por todos).

Pero el carácter básicamente antidemocrático del capitalismo se puede (y se debe) atenuar o neutralizar políticamente por la acción del Estado, mediante el derecho laboral y las políticas sociales. El desarrollo económico no implica automáticamente desarrollo social. Para ello es necesario que el desarrollo económico vaya acompañado de vigorosas políticas de Estado, de carácter distributivo, que apunten a atacar la pobreza y que tiendan hacia una mayor igualdad.

Como dijera el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, “el Estado es un animal extraño, mitad ángel y mitad monstruo, pero, sin él, muchos otros monstruos andarían sueltos, insaciables, a la caza de ángeles indefensos. Mejor Estado, siempre; menos Estado, nunca”.

Por cierto no es lo mismo la apropiación de riqueza por la vía de un salario significativo que perciban los trabajadores, que su distribución por la vía de políticas de subsidios, políticas asistenciales, etc. Por supuesto, la variante preferida debiera ser la apropiación directa de riqueza por parte de los trabajadores, y si se tuviera que optar entre apropiación y distribución, la alternativa óptima sería la primera.

No obstante, resulta estratégica la defensa, la reivindicación y el fortalecimiento de los derechos sociales y la existencia de amplias y crecientes medidas de inversión en lo social, ya que cumplen una función de redistribución de la riqueza y de contribución hacia una mayor igualdad en la sociedad. Toda medida que procure mejorar la distribución (primaria o secundaria) de la riqueza requiere ser apoyada firmemente. Por ejemplo, la moratoria previsional y la permanente actualización de las jubilaciones, la Asignación Universal por Hijo y también los subsidios (al transporte, a la luz, al gas, al agua, al boleto estudiantil, las exenciones a discapacitados, los descuentos a jubilados, los créditos diferenciados, etc.) significan importantes políticas de distribución secundaria de la riqueza.

Lo primero que suelen atacar y reducir los gobiernos conservadores son las políticas de bienestar social, que constituyen el aspecto más democrático de la acción pública, en tanto van dirigidas hacia el campo de los sectores populares de la sociedad. Por el contrario, los gobiernos que asuman una perspectiva progresista deben ampliar al máximo posible las políticas sociales (universales y focalizadas) en beneficio de los sectores sociales históricamente más castigados.

El empleo formal, los salarios dignos, las políticas sociales universales y las políticas asistenciales, nos conectan con una propuesta de sociedad que tienda hacia la integración y no hacia la exclusión; que tienda hacia la equidad y no hacia la injusticia social; que tienda hacia el fortalecimiento de una nación para todos y no hacia la dualización de sus habitantes, con derechos marcadamente diferenciados, según pertenezcan a uno u otro sector social.

En nuestras injustas sociedades (capitalistas), todo lo que se les transfiere a los sectores sociales previamente empobrecidos y vulnerados es siempre inferior a lo que les corresponde como seres humanos. De ahí que, sin dudar, nos posicionamos a favor de las políticas sociales universales en primer término, pero también defendemos las políticas sociales de asistencia, de subsidios, etc., toda vez que contribuyen a sostener o realizar un mayor bienestar de los sectores trabajadores o de conjuntos con necesidades particulares.



El derecho a la asistencia

Norberto Alayón - Publicado en Diario "El Territorio". Posadas, Misiones (Argentina). Julio 27 de 2012.

La asistencia es un derecho. Lo venimos sosteniendo y argumentando, por escrito, desde hace más de tres décadas. Toda sociedad que, por las características que adopta para su funcionamiento, primero pauperiza y excluye a buena parte de sus miembros, debe asumir su responsabilidad por el daño ocasionado y disponerse a adoptar profundas medidas reparatorias por la vía del derecho pleno, o bien -mientras tanto- mediante políticas sociales y asistenciales que tiendan a neutralizar el deterioro de las condiciones de vida de la población, a la par de ir creando las condiciones para contribuir a la consolidación de un orden social más justo y equitativo.

El derecho a la asistencia, no cambia la naturaleza de las relaciones sociales vigentes en la sociedad. Pero sí debilita la lógica de quienes defienden la continuidad de sociedades inequitativas, y -a la vez- ética y estratégicamente contribuye a la reparación de los problemas sociales, en la perspectiva de ir construyendo alternativas más sólidas para un funcionamiento social más digno y más humano.

Reconocer el derecho a la asistencia implica la aceptación de que las personas a ser asistidas, básicamente carecen -por las condiciones del funcionamiento social- de posibilidades para un adecuado despliegue de sus potencialidades que, entre otras cosas, les permita satisfacer autónomamente sus necesidades. Familias sin los medios suficientes para la reproducción de su vida, con problemas de empleo, con ingresos degradados, con problemas habitacionales, de salud, de escolaridad, no pueden más que tender a repetir esas condiciones en las generaciones siguientes.

Interferir e interrumpir ese proceso social negativo, constituye una responsabilidad ética impostergable, pero -además- implica asumir una imprescindible opción de fortalecimiento de la democracia, en tanto una verdadera democracia no puede reconocerse como tal con graves niveles de pobreza y exclusión.

En 1961, el médico argentino Regino López Díaz, Director Nacional de Asistencia Social, afirmaba: "Es nuestra aspiración común que este país no tenga necesidad de un organismo encargado de la asistencia social". ¡Cómo no coincidir con esa aspiración! Pero resulta que a 51 años de haber sido formulada, todavía no sólo no se concretaron los cambios que hicieran innecesaria la asistencia, sino que se produjo un significativo aumento de la pobreza y de la desigualdad social.

También el economista sueco Gunnar Myrdal, que obtuvo el premio Nobel de Economía en 1974, manifestaba en 1968: "Mi ideal es que se lleven a cabo reformas sociales tales -en los vastos campos de la distribución del ingreso, la vivienda, salud pública, educación, el enfrentamiento de la delincuencia, etc.- que el Servicio Social se vuelva más bien innecesario o se transforme en algo muy especial, algo individualizado y especializado, mientras no sea simplemente la administración de la legislación social." Pero esas "reformas sociales" no se cristalizaron a cabalidad. Y la asistencia, entonces, continúa siendo necesaria.

Las políticas de asistencia son insuficientes, pero hay algo mucho más insuficiente aún: la ausencia de políticas de asistencia. Desconocer el derecho a la asistencia es precisamente el posicionamiento que asumen los gobiernos conservadores, que tienden a recortar los recursos destinados a la acción social, desertando de esta responsabilidad estatal o bien transfiriéndola hacia modalidades voluntarias, optativas y además escasas, a ser encaradas por sectores privados, empresariales o no.

Defender la idea de la asistencia como derecho, exige también diferenciar esta concepción de aquellas modalidades que, transforman la asistencia en un recurso para la construcción de relaciones clientelistas, generando dependencia y sumisión. Toda persona o grupo que recibe algo (por la vía del no derecho), siempre queda en deuda con el que se lo da. En ese caso, el que recibe debe a quien da. Por el contrario, los derechos implican el reconocimiento de ciudadanía plena para toda la población, fortaleciendo la autonomía y neutralizando la discriminación y la diferenciación social.

Comprender esta ecuación, nos debe impulsar a revalorizar la concepción de derechos, que es la que construye democracia en serio. Y nos podrá ayudar a alejarnos de la desgraciada descripción que contiene aquel proverbio africano, cuando afirma que "la mano que recibe está siempre debajo de la mano que da."



Objetivos

- Analizar el rol del Estado en el desarrollo e implementación de políticas sociales para enfrentar la problemática de la pobreza.
- Reflexionar acerca de las consecuencias que la pobreza expresa en tanto resultado de cómo cada sociedad establece, o no, una relación virtuosa entre el proceso de crecimiento económico y el proceso de distribución.

Contenidos

- Características de la pobreza en distintos contextos y en diferentes momentos históricos.
- ¿Qué es una política pública? ¿Qué es una política social?
- Políticas sociales: salud, educación, vivienda, desarrollo, hábitat.
- Las políticas sociales ¿son para todos? Universales – Focalizadas
- La expresión de las políticas sociales en el territorio y el rol de las Organizaciones Comunitarias en el campo de las políticas sociales. -¿A qué llamamos incidencia?

Desarrollo de la actividad

- Se entregará a los participantes una síntesis de lo trabajado en los grupos en el Taller anterior.
- Se reorganizarán los grupos en función de localización territorial de las organizaciones.
- Exposición a cargo del equipo docente.
- Una vez terminada la clase teórica los participantes se dividirán en grupos y trabajarán sobre las siguientes consignas:
- ¿Qué políticas sociales llegan a la población con la que sus organizaciones trabajan? ¿Cómo las definirían?
- ¿Cómo articulan como Organización con las políticas sociales tanto a nivel local como nacional?
- ¿Las organizaciones del sector al que pertenecen, alcanzan o no incidencia para evitar que se profundicen las desigualdades en sus territorios?
- Cada grupo elegirá a un representante quien expondrá en el plenario lo trabajado.

Plenario

- Una vez concluido el plenario el equipo docente realizará una síntesis de la actividad profundizando los contenidos planteados en la exposición inicial.
- Cierre.



Presentamos a continuación una síntesis de lo trabajado en todos los grupos.

GRUPO CIUDAD DE BUENOS AIRES I

¿Las Organizaciones del sector al que ustedes pertenecen, alcanzan o no incidencia para evitar que se profundicen las desigualdades en sus territorios?

- La incidencia es mínima porque no tenemos muchos recursos para trabajar
- El grado de incidencia es importante
- A nivel de contención y educativo la incidencia es notable.
- Son nuevos y tienen como proyecto no generar un trabajo esclavo ni tallerista.

GRUPO CIUDAD DE BUENOS AIRES II

¿Qué políticas sociales llegan a la población con la que Uds. trabajan?

- El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no aparece
- El Estado Nacional da dinero para comida en la Boca (PNUD)
- No hay comunicación con las organizaciones
- No hay gasto en salud ni educación

¿Cómo articulan Ustedes como Organización con las políticas sociales tanto a nivel local como nacional?

- En la ciudad de Buenos Aires no hay políticas sociales entonces no hay con qué articular
- Con Nación se reúnen con Carlos Tomada por guardapolvos

¿Las organizaciones alcanzan incidencia para evitar que se profundicen las desigualdades en sus territorios?

- Las desigualdades exceden las organizaciones

Propuestas:

- Movilización
- Mayo visualización desde las organizaciones
- Más conectados y juntos
- Solidarizarse con los problemas de los demás
- Más participación en la Agenda Pública
- Comisiones con el Gobierno
- Fortalecernos y ayudarnos entre los pobres. Seguir trabajando para tener una ciudad más igualitaria.



GRUPO CIUDAD DE BUENOS AIRES III

- *Pensar en el bien común y apoyar sobre los derechos que uno tiene en la sociedad y la lucha para el bien desde las asociaciones*
- *Información y capacitación son una necesidad en la sociedad en que vivimos*
- *Capacitación sobre las emociones y tolerancia*

GRUPO ZONA SUR GBA

- *Distancia entre las políticas que se ofrecen y lo que realmente se necesita en los barrios*
- *Las organizaciones tenemos un efecto positivo, pero necesitamos ayuda, sobre todo desde las mismas dependencias territoriales: necesitamos integración*
- *Es necesaria la lucha de las organizaciones: hemos logrado muchas cosas, todo a pulmón*
- *Deberíamos juntarnos las organizaciones de todo el distrito. Deben romper con la dependencia que generan los funcionarios de cada gestión*

GRUPO MORENO Y JOSÉ C. PAZ I

- *La incidencia de las organizaciones es muy importante, logramos muchas cosas*
- *Hay articulación con organismos y áreas del Estado en nuestros barrios*
- *“Tire y afloje” con el Municipio*
- *Recurrimos al Estado Nacional*
- *Conocemos, trabajamos y nos organizamos (viviendas, educación y becas, urbanización, poli-deportivo)*

GRUPO MORENO Y JOSÉ C. PAZ II

- *Nuestras organizaciones se encuentran altamente comprometidas para evitar que aumenten las desigualdades en nuestro lugar*
- *Nosotros cumplimos el rol del Estado*
- *El Estado nacional, provincial, municipal, debe mejorar la distribución a costa de un compromiso político con la intendencia*
- *Trabajar articuladamente con otras organizaciones, seguir capacitándonos*
- *Seguir siendo cada día más “GRUPOS DE PRESIÓN”, para lograr que los reclamos sean escuchados y transformados en políticas*
- *No pedimos más, sino que se reparta igualitariamente*
- *El Estado, en políticas públicas, es insatisfactorio*



GRUPO LA MATANZA

¿Qué políticas sociales llegan a la población con la que Uds. trabajan?

Son insuficientes.

Las organizaciones inciden en pequeñas cosas, pero se necesita del Estado Nacional o del Municipio

Falta de información para acceder a las políticas

Pedirle al municipio planes para solucionar problemas puntuales

Exigir compromiso

Actualmente hay más ayuda de la Nación que de los Municipios

Trabajo en red con otras organizaciones para tener más peso a la hora de reclamar.

¿Las organizaciones alcanzan incidencia para evitar que se profundicen las desigualdades en sus territorios?

A nivel municipal: en pequeños problemas, ante la lucha de las organizaciones, el Estado reacciona y aparece (hay influencia)

A nivel nacional: hay nuevos proyectos que apoyan a las organizaciones (sobre todo en salud, educación y recreación)

GRUPO ZONA NOROESTE GRAN BUENOS AIRES

¿Qué políticas sociales llegan a la población con la que Uds. trabajan?

Cooperativas de trabajo

Salud: Aumento de la contención sanitaria, promotores de salud

Educación: Entrega de computadoras, Bachilleratos con orientación y populares, Educación para adultos

Jubilados: actividades para la tercera edad, reconocimiento de amas de casa y otros

Asignación Universal

Políticas de género

¿Las organizaciones del sector al que Uds. pertenecen, alcanzan o no incidencia para evitar que se profundicen las desigualdades en sus territorios?

Integración en el mercado de trabajo, la educación y la sociedad

Integración de nuevas zonas territoriales y también clases bajas y medias

Mejoras de Salud con promotores

Aumento de solidaridad con organizaciones sociales

Aumento y visibilización del rol de la mujer

Mayor participación (política social)

Política como herramienta



LAS LÓGICAS DE LA CONSTRUCCIÓN MEDIÁTICA

Mariana Moyano

Algunos apuntes para debatir

La relación entre los medios de comunicación y los gobiernos no ha sido sencilla en ningún momento de la historia y en ningún lugar del mundo. Los únicos momentos en que este vínculo pareció andar por un camino de “armonía” fueron aquellos en que uno de los actores en cuestión se sometía a la lógica del otro.

En la Argentina de los últimos años (desde el retorno a la democracia) ha sido “la política” la que se ha rendido a las lógicas mediáticas y cuando desde el escalón más alto de la política se pretende no subsumirse y cuestionar el accionar de los medios de comunicación o proponerlos públicamente como lo que son, actores sociales, económicos y políticos, se desató una de las batallas más fuertes que han emprendido las corporaciones desde el retorno de la democracia.

Es que para recorrer esta disputa es necesario desnudar mecanismos y desterrar mitos que recorren la historia del periodismo al mismo tiempo que se da la pelea política que la coyuntura impone. La teoría de la información y el periodismo se han sustentado siempre en valores y principios liberales, los que no se destierran con la sola enunciación o la intención. Detrás de estos principios –hechos carne en el sentido común– son los escudos detrás de los cuales los medios pueden ocultar sus siempre negadas y profundas relaciones con la política en el sentido amplio del término. No será posible, entonces, dar el primer paso sin, al menos, saber los detalles de lo que hay que los desmontar. Es detrás de valores liberales vueltos slogans que las lógicas mediáticas esconden sus instancias de producción y de decisión política.

Lo primero que los medios necesitan ocultar es que son actores de la vida política y social. Deben presentarse a sí mismos como relatores de ese mundo social, al que dicen mirar desde una perspectiva inocua y desinteresada. Unos hacen la historia y otros la narran: ese es el mecanismo y la lógica que no puede someterse a discusión.



“Esta deliberada opacidad refuerza el objetivismo con todo su potencial ideológico y ha debilitado la reflexión sobre las relaciones de fondo entre política y periodismo, que deberían ser más visibles y objeto de permanente discusión pública. (...)”

Excluye la participación del ciudadano en la toma de decisiones y porque coloca la opinión pública en el ámbito privado”. (“Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana”, Ana María Miralles)

El núcleo duro de este entramado liberal es:

- la potencialidad de fiscalización que los medios resguardan para sí,
- la crítica al poder político como supuesto común basado en un particular sentido de lo público
- un esquema de oposición sistemática y de desconfianza en las funciones públicas del Estado.

Clarín lo planteó claramente en el párrafo que sigue, donde se ve el nudo argumental con el cual se cuestionó la posibilidad de que el Observatorio de la Discriminación en los Medios funcionara de un modo menos decorativo y a través del que se empezó a construir la línea con la cual iban a enfrentarse los posibles cambios emprendidos desde el Poder Ejecutivo con el proyecto de ley de radiodifusión:

“La amplitud y riqueza de la comunicación está garantizada solamente con la debida rendición de cuentas del Ejecutivo sobre las cuestiones de interés público, y no, a la inversa, por el control del Estado sobre lo que se publica o lo que se dice en los canales y en las radios” (Clarín, página 14 de la edición del 4 de mayo de 2008)

Se trata de una misma discusión que recorre Observatorios, retenciones y aerolíneas: la posibilidad del Estado Nacional de tener injerencia y decisión en las cuestiones fundamentales de la política.

“El poder político ha comprendido cambiar de estrategias, porque, si a esa enigmática princesa que es la política ha salido mal librada. defensiva de la prensa frente al poder opuesto, sin que ello quiera decir que más bien de que la correlación de clásicos de independencia respecto monopolios ya no nos permiten de comunicación, que de ser víctimas pasado a ser un actor importante conseguir que la víctima sea el poder política y el poder de los medios”, revista opinión pública y agenda ciudadana”, Ana



que su batalla con los medios debe bien ni uno ni otro ha conquistado la opinión pública, en ese intento, No sorprende que de la situación político se haya pasado casi al lado este último está derrotado. Se trata fuerzas ha variado: “...los conceptos al control del gobierno o de los comprender la acción de los medios de la ferocidad del poder político han que más bien está en posición de político”. (Frase de Eburne Uriarte, en “La Leviatán, Madrid, 2000”). (“Periodismo, Ana María Miralles).

¿Por qué los medios necesitan que conceptos como Reflejo, Objetividad, Libertad de expresión sigan bajo un cono de sombra y que las palabras Construcción y Relato estén lo más lejos posible de la reflexión sobre los modos en que las sucesos pasan a ser noticias?

Las dos razones básicas son las siguientes:

- a) de asumir que “los medios construyen una realidad” y no la “reflejan” se verían obligados a dar cuenta ante la sociedad de cuáles son esos mecanismos a través de los cuales fabrican las noticias, lo que implicaría que
- b) deberían asumirse ya no como espacios en los cuales la vida social aparece “reflejada”, sino como actores sociales y políticos del acontecer de una Nación.



Reconocer estas dos cuestiones implicaría colocarse ya no sólo en el lugar del decir, sino que abrirían la puerta a que se les pudiera decir a ellos también.

La relación con los medios de comunicación tanto de Néstor Kirchner en su momento, como de Cristina Fernández en la actualidad nunca fue armoniosa. Decir esto no constituye ninguna novedad. Sin embargo, sí lo es tratar de buscar las verdaderas razones por las cuales esta tensión aparece e intentar ir más allá del slogan fácil que se ha instalado y que cancela cualquier debate detrás de la banalización de la noción de libertad de expresión.

El razonamiento más sencillo y la más obvia de las reflexiones es, sin embargo, lo que los medios de comunicación más batallan para ocultar: ellos no son meros canales de transmisión informativa, sino que son actores sociales y políticos; el periodismo no refleja lo que ocurre, sino que -como toda disciplina social- tiene sus propias lógicas de funcionamiento, entre las cuales se encuentra la construcción de la noticia; y



ni la neutralidad, ni la objetividad son posibles en tanto y en cuanto se trata de una profesión que llevan adelante sujetos sociales.

La pelea, entonces tiene mascarones de proa como: objetividad, independencia, imparcialidad. Categorías imposibles de cumplir que se vuelven verdades a fuerza de repetirlas hasta el hartazgo y de enfrentar una y otra vez a quien quiera descorrer los velos.

No es ni sencillo, ni poco traumático para los actuales conglomerados de comunicación asumir públicamente sus lugares de actores políticos tan beligerantes como cualquier protagonista del campo de la política. De hacerlo, se caerían instantáneamente todos los mitos sobre los cuales se ha fundado la prensa liberal.

Pero que el discurso mediático no reconozca –en público- el rol que ocupan, no exime a la sociedad de asumir la responsabilidad que tiene en comprender acabadamente el escenario. Que quede claro: la disputa no es entre los medios y el gobierno, es una batalla por el sentido entre todo lo político –lo que cada ciudadano en tanto sujeto social hace- y la lógica mediática.

“Hay que cuidarse de ese diario. Ataca como partido político y si uno le contesta, se defiende con la libertad de prensa”, dijo el dirigente radical César Jaroslavsky en los años 80 para referirse al diario más poderoso de la Argentina.

Esta frase va al nudo de un problema que los medios prefieren y necesitan ocultar para poder mantener el discurso de la “objetividad” y seguir instalados como quienes se limitan a “reflejar acontecimientos” de la vida social y política de la Argentina. Esta corriente (las teorías de la objetividad, el periodismo como espejo de la sociedad o la actividad periodística como reflejo del acontecer social) caracterizó las líneas de investigación hasta la década de los años 70 y si bien ha sido desplazada por las teorías de la construcción de la información o de la fabricación de las noticias en la mayoría de los ámbitos de enseñanza y reflexión sobre el periodismo y la comunicación, los medios de comunicación –en tanto empresas, por un lado y en



tanto espacios de rutinas y lógicas profesionales de fabricación de noticias y, por ende, de construcción de sentido- se esfuerzan cada día para perpetrar, como sentido común, la corriente de la objetividad.

Dice Clarín en su Manual de Estilo “queremos ofrecer más elementos para transparentar nuestro trabajo y para que nos puedan juzgar por él y pedirnos cuenta”, pero como se dijo, los medios no pueden permitirse ni el más mínimo interrogatorio sobre sus modos de construir.

¿Cuál es el problema? La razón fundamental de tal nivel de violencia simbólica reside –más allá de profundas diferencias ideológicas que han quedado al descubierto desde un comienzo- en que estos dos gobiernos los han colocado en la escena pública como un actor más de la vida política y social de la Argentina y los han interpelado públicamente desde este supuesto.

Es decir, los han obligado no sólo a posicionarse en tanto actor político sino a dar explicaciones sobre los modos de construcción de la información (es decir, cómo es el procedimiento y el mecanismo a través del cual un acontecimiento se vuelve hecho noticioso) al ser interpelados ya no desde un lugar externo a la escena pública, sino como partes de la esfera política. Y esto, para quienes basan su poder político, simbólico y económico en la noción de distancia ecuánime con los acontecimientos es obligarlos a echar por tierra el modo en que se han definido desde su nacimiento.

Reflejo

“El trabajo que nosotros hacemos en Clarín siempre intentó ser un reflejo de la realidad”, dijo el editor general del diario Clarín, Ricardo Kirschbaum a La Nación para la nota “El Periodismo apoyó a Sábat”, del 2 de abril de 2008).

La noción de reflejo: va directo al nudo central de la gran batalla de sentido para pensar la relación política/medios. Por eso, no es inocente el textual que utilizó ADEPA para cuestionar el nuevo rol asignado por la Presidenta al Observatorio de la Discriminación en los Medios: “*Noticias y opiniones periodísticas expuestas sin otro propósito que reflejar la realidad*” (Texto del comunicado ADEPA dado a conocer el 2 de abril).

El debate público sobre esta cuestión tan cara e interna a la lógica de producción de los medios, como es el reflejo: inédito. Pero el gobierno nacional lo planteó sin retaguardia y con inocencia.





Esta batalla de sentido fundamental que gira alrededor de los conceptos de Reflejo y Construcción tiene un recorrido teórico-académico muy extenso y los principales teóricos de la comunicación van en un mismo sentido.

Veamos algunas definiciones:

- Miguel Rodrigo Alsina: “La realidad no puede ser completamente distinta del modo como los actores la interpretan, la interiorizan, la reelaboran y la definen histórica y culturalmente. La objetividad como cosa autónoma entra en crisis”.

- González Requena: “La noticia es un discurso y en cuanto tal nombra algo que está ausente. La única forma de nombrar un hecho sin convertirlo en discurso es indicándolo con el dedo. Lo real no puede ser nombrado, nombrar es construir un discurso. Por lo tanto, la noticia es una construcción”.

- Amalia Dellamea (tomando de Guy Tuchman) “La noticia no es entonces una imagen de la realidad –que pueda ser meramente correcta o deformada- sino que es un marco, una ventana a través de la cual se construye rutinariamente el mundo social, el conocimiento sobre la realidad social

- Ana María Amar Sánchez: “La verdad es la verdad que construyen los sujetos que construyen una versión, es decir un relato”.

Los Manuales de estilo, aunque suene paradójico, también van en esta línea:

- “Una noticia no es sólo el hecho o el acontecimiento en sí, sino su reconstrucción. Se trata de un proceso que comienza con la selección de lo que se va a publicar en el diario y debe responder a tres condiciones principales” (Manual de Estilo de Clarín) pág. 23)

- “La noticia se construye” (Manual de Estilo de Clarín pág. 24)

- “Toda verdadera información es interpretación” (Manual de estilo de Perfil pág. 36)

Si existe pareciera haber coincidencia ¿cuál es el problema de expedirse sobre esa construcción?

María Cristina Mata (directora de la maestría en Comunicación y Cultura de la UNC), lo responde de este modo: “Quienes piensan que criticar a los medios de comunicación representa una amenaza a la libertad de expresión lo que plantean, sin explicitarlo, es que los medios son los únicos dueños de esa libertad. Esa es la afirmación implícita que debemos discutir. La crítica a los medios o a cualquier otra institución es consustancial al orden democrático. ¿Por qué podríamos criticar el sistema educativo y no el de medios? ¿Por qué se admite que podemos debatir sobre los modelos económicos más convenientes para el desarrollo de nuestro país y no sobre los modelos informativos? Cuestionar los modos con que se nos informa y se nos provee de entretenimiento; analizar rigurosamente esas propuestas, incluso demandar cambios en ellas,





no es cercenar la libertad de nadie. Es admitir que la libertad de decir y opinar es de todos y que nadie debe o puede apropiarse del derecho de los demás por más medios de comunicación que se tengan o por haber asumido profesionalmente la tarea de comunicar.”

Mecanismos propios de la lógica de producción de la información

Edición gráfica y textual

- Construcción con imágenes
- Generalizaciones
- Notas color
- Historias de vida
- Recortes
- Dicotomías
- Afirmaciones como verdades
- “Pegar desde el lugar no esperado”
- Personalizaciones
- Atomización y no contexto
- Fuentes
- Construcción de citas de citas de autoridad
- Tsunami de títulos

La edición periodística

- La edición periodística es la instancia institucional de los medios gráficos donde se ponen en escena las noticias publicadas como ‘la expresión de negociaciones políticas entre las empresas de comunicación y el conjunto de actores que intervienen en el proceso de inclusión, exclusión y jerarquización informativa, dadas en torno a los intereses en pugna, las estrategias de construcción mediática y la participación de los medios como bisagras con los públicos y los anunciantes, en la búsqueda de dos objetivos principales: obtener ganancias económicas y lograr influencia política, social, económica y cultural” (Miceli y Belinche “El caso Clarín”)

- Al diferenciar los textos informativos de los de opinión, los periódicos construyen una objetividad aparente para cuidar minuciosamente la prescindencia formal ante los conflictos propios de intereses encontrados.

- La modalidad postulante del periodismo independiente, entendido como mecanismo de consolidación de credibilidad para proponer públicos ecuménicos, enfatiza en el componente informativo para articular grupos heterogéneos. Así, al acotar la opinión manifiesta, surge otra equivalencia útil para la edición periodística: hecho, igual, noticia.

- La priorización extrema del dato, que iguala al hecho con la noticia, desdeña que ésta, por ser un texto escrito es, básicamente, un relato del hecho. La diferencia no es menor, ya que al postular que los hechos son lo mismo que las noticias, se facilita el ocultamiento de los mecanismos de valoración informativa propios de la labor periodística.

- La edición trata de aprehender la realidad como si fuera algo externo al sujeto y la refleja como un espejo





frío, incapaz de retratar intencionalidades o manipulaciones se perfila a los medios como instituciones neutrales que desisten de tomar partido ante pujas sociales que enfrentan a sectores de la comunidad, la limitarse a contarlas a públicos masivos ‘con la menor opinión posible’. En consecuencia, los hechos son catapultados a las páginas si superan el tamiz de explícitos factores noticiables que, paralelamente, contribuyen a la apariencia de objetividad.

- Cinco ejes de la operatoria para obtener esta apariencia de objetividad:

- 1) medios como entidades neutras que no toman partido en disputas que publican.
- 2) medios como instituciones que diluyan subjetividad de periodistas en tanto corporaciones que obligan a lógicas de trabajo. La subjetividad queda presentada como elemento personal sujeto a la voluntad del periodista.
- 3) neutralidad: ideal posible
- 4) asepsia valorativa: optimiza la credibilidad de los medios.
- 5) necesidad de llegar a públicos amplios alienta uso de formatos informativos (diferenciados de opinativos y de entretenimiento) que favorecen imagen de ecuanimidad.

Efectos de sentido

Utilizar, dentro del propio discurso, palabras “ajenas” es siempre una decisión porque detrás de esa determinación (implícita) hay un punto de vista y una intención política.

Peralta y Urtasun, en su libro “La Crónica Periodística” marcan tres instancias de esta decisión:

- a) “La elección de una o algunas voces de entre las varias habitualmente disponibles, o bien, de la cantidad de “espacio” para cada una (...) El cronista dispone habitualmente de distintos testimonios, declaraciones, etc. Pero selecciona sólo alguno o algunos de ellos – los más congruentes con su punto de vista- y dispone del espacio que asignará a cada una e las voces seleccionadas”.

En momentos en que los medios se encuentran disputando espacio público esta elección se potencia y el recorte es mucho más marcado, aunque no explicitado, sino, por el contrario, mucho más oculto a los ojos no atentos.

- b) “Un ‘recorte’ respecto de la situación concreta en que el discurso citado se produjo es decir, la eliminación de la mayor parte de los datos contextuales del discurso citado, hecho que, a su vez, permite seleccionar los fragmentos específicos del discurso a incorporar”.

- c) “La selección del modo de incorporar el discurso ajeno con los correlativos efectos” (los mecanismos de los que damos cuenta antes) “responde a algún tipo de evaluación o valoración por parte del enunciador. En este sentido, cabe señalar que la escena dialogada y el discurso directo producen un efecto de fidelidad al reproducir el enunciado de otros. Dan la impresión de presentar los hechos tal como ocurrieron y refuerzan la impresión de objetividad. También puede servir para autorizar al propio texto al incorporar la voz de una figura importante o bien para descalificar la voz que ha sido referida. El discurso indirecto y las formas





híbridas, en cambio, evidencian en mayor medida la presencia del sujeto enunciador en la construcción del texto.

A esto debemos agregar lo que plantea Manuel López en su libro “Cómo se fabrican las noticias” respecto de las fuentes (las voces y la construcción que se hace de éstas como citas de autoridad) que se eligen para una nota. Dice el autor español: “El periodista sabe que entre fuente informativa y noticia hay una relación directa. Tan directa es esta relación que la elección y selección de fuentes va a condicionar nuestra labor” y nuestra nota. De esa selección dependerá en gran medida el punto de vista de la nota.

La nota color en particular

En general suele considerarse a la nota color un género periodístico menor, debido a que no abarca toda la problemática de un tema y no profundiza en el eje informativo. Sin embargo, por sus efectos de sentido (identificación, cercanía) y por el recorte casi caprichoso que puede hacerse para determinar el enfoque, es uno de los más poderosos. Debe, además, tenerse en cuenta que se trata del género favorito de la televisión y estos mecanismos ya han creado un público demandante e interesado en este tipo de notas.

Por otra parte, suele cometerse un error a mi criterio grave desde los ámbitos de la política que piensan más atención a las notas de fondo etc.) porque son ellas las que van desde un evidente punto de vista. más leídas: el público consume y vueltos nota color. Hagamos el a la ciudadanía –a aquellos que no índices de desnutrición en Tucumán años del siglo XXI. Es probable condiciones de responder. Pero tucumana que lloró de hambre imagen ha quedado, seguro, en la



error a mi criterio grave desde los medios: corrientemente se pone (panoramas, editoriales, columnas, al nudo del conflicto y lo explican Sin embargo, no son estas las notas recuerda mucho más los “casos” siguiente ejercicio: preguntémosle se dedican a la temática- sobre los durante los caóticos primeros que no encontremos muchos en consultémoslos sobre la niñita frente a las cámaras de TN. Esa retina de millones de argentinos.

Veamos las características que le atribuyen a este género Peralta y Urtasun:

“Cuando clasificamos los géneros periodísticos según los tipos de texto vimos que la nota color, desde una perspectiva textual aparecía tanto entre los narrativos como entre los descriptivos. Lo que el enunciador persigue es transmitir al lector un clima, una atmósfera y, para ello, desde el punto de vista textual, puede construir una estructura narrativa o descriptiva.

“La nota color, ya sea como relato de un hecho curioso, un episodio divertido, una historia de vida poco frecuente (...) Dado que una de sus funciones es quebrar la rigurosidad informativa que lleva a la construcción de un discurso que se pretende objetivo, la nota color es uno de los géneros en que con más claridad se manifiesta la subjetividad”.

Esta es una de las más eficaces herramientas con las que cuentan los medios de comunicación para captar nuestra atención y nuestros sentimientos. No van a la cabeza, van al corazón. Ya no son Noticias, son EMOTICIAS.

La propiedad y la concentración: la ley argentina y el mundo

Sería un grave error político y teórico hacer este o este tipo de análisis sin tener en cuenta la propiedad



y el grado de concentración en que se encuentra el panorama mediático en la actualidad y que el fallo de la Corte a favor de constitucionalidad y la puesta en marcha inmediata de lo que indica nuestra Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual vino a ayudar a subsanar.

El qué dicen los medios es inherente al desde dónde lo hacen. Es decir, la pregunta acerca de quién habla cuando el medio está hablando aporta la primera de las informaciones necesarias para conocer qué es esa información que un medio nos está brindando. Sólo de ese modo podremos diferenciar noticia y línea editorial de tráfico ilegal de ideología e intereses ajenos -y que nos presentan como nuestros- disfrazado de dato supuestamente inocuo.

Un batallador de las épocas en que pocos sacaban la cabeza lo había dicho de este modo, allá por 2002, cuando todo, absolutamente todo, parecía imposible. Así describía Pablo Llonto en su trabajo “La Noble Ernestina” lo que significa para la vida cotidiana de cualquiera de los habitantes de nuestro país la concentración mediática: “Sólo si alguien no compra Clarín, ni La Razón, ni Página 12, ni alguno de los 65 diarios del interior que consumen Papel Prensa, ni adquiere localidades para espectáculos o pasajes de micro vía Entrada Plus de Supreme Ticket S.A., ni le regala a sus hijos la revista Genios, ni ve los domingos a la noche por Canal 13 Fútbol de Primera, ni lee las producciones de la revista Nuestra, ni compra alguna de las chucherías del merchandising de Boca, ni participa de los concursos de la empresa Audiotel de Audiotextos, ni manda su correspondencia por el correo privado UNIR, ni contrata servicios de facturación y marketing con la empresa IMPRIPOST, ni compra en Córdoba el diario La voz del Interior, o el Mendoza el diario Los Andes o escucha la FM 100.3, ni prende la tele en Córdoba para ver Canal 12, ni lee o escucha las informaciones provenientes de la agencia de noticias DYN en alguno de los medios de comunicación, ni compra la revista Elle, ni se informa por el canal de noticias TN, ni se relaja con la programación de TyC Sports, ni se conecta a la televisión satelital de Direct TV, ni se engancha a internet por Ciudad Digital, Ciudad Internet o Full Zero, ni se aferra a los recuerdos en el canal Volver, ni busca reflexiones y opiniones en los programas de Magazine, ni lee los avisos en los carteles de las canchas que comercializa Adlink, ni ve el fútbol vecino en TyC Uruguay, ni tiene parientes en Paraguay o Uruguay que le hablen del Multicanal de esos países, ni primos en Bahía Blanca que se pasen el día prendidos a canal 7, ni va al cine para ver las películas de Patagonik Film o las Polka producciones, ni sintoniza Radio Mitre, ni la FM 100, ni la Gen 101.5, ni manda mails a Brasil por Prima do Brasil, ni es abonado de Multicanal, ni va a la cancha a ver algunos amistosos de Boca, la Copa Merconorte, o los torneos de fútbol chilenos que organiza Teledeportes S.A., ni posee inversiones en Activa S.A., ni revuelve las mesas de libros para llevarse un ejemplar editado por Clarín-Aguilar, ni reserva el Olé todas las mañanas, ni es socio del Automóvil Club Argentino con derecho a la revista mensual editada en Artes Gráficas Rioplatense, ni se deja guiar por las encuestas del Centro de Estudios y Opinión Pública (CEOP), ni se mete a navegar por los proveedores de internet de Datamarkets S.A., ni lleva a los chicos al stand de la Fundación Roberto Noble en la Ciudad de los Niños, ni piensa viajar a Junín para la muestra agropecuaria Feriagro Argentina, ni es alguno de los diez mil trabajadores empleados por el Grupo, puede ser considerado un argentino a salvo de los efectos de la Viuda”.

Los mal intencionados, los ignorantes o los mentirosos nos han dicho (varios años después de que este y otros trabajos denunciaran el daño producido por la existencia de oligopolios y de monopolio en el mercado de la comunicación) que estamos viviendo una pelea entre un gobierno y un grupo de medios.

Algo como lo que sigue puede no sólo haberse escuchado sino que puede formar parte del sentido común de muchos que, o les falta información para comprender la totalidad del fenómeno o que tienen fiaca de ponerse a pensar con más profundidad:

“¡Y dale con los medios! ¡Siempre lo mismo! ¡Ya cansás con el sonsonete, piba! ¡Basta con eso, busquen otra cantinela! ¡Ustedes, los K, se quieren llevar puestos a todos los periodistas independientes!”, puede gritar un furioso y feroz opositor al gobierno, que ha decidido conservar su cerebro tabicado y mantenerse en sus 13, en eso de que no estamos hablando de una mega ingeniería mundial, ni de un esquema económico que



horroriza a cualquier estudioso o seguidor de la temática, sino de un capricho de un gobierno contra un diario porque una vez esa publicación la criticó a ella.

Podría ser un inconveniente puntual, específico, menor, que padece un paisito perdido de la América del Sur. Podría ser una decisión autoritaria de chavistas, kirchneristas y seguidores de Correa que se pasan la República por un sitio impropio. Podría ser una concesión a su propio pasado del ex tupamaro que dirige hoy Uruguay. Podría ser, pero no es.

Porque la problemática sobre lo que son hoy los medios de comunicación es la misma en todo el planeta. Tienen procedimiento calcado y un entramado firme y voraz, de años y calculado de modo milimétrico. Cruzando el charco, al proyecto que discute el Frente Amplio en el Congreso uruguayo, los medios oposito es lo llamaron... igualito que como le ponen a los que les caen mal, polémico. “Polémica ley de medios”, titularon en Montevideo. Que “no fue discutida”, dijo Reuters, esa agencia internacional que opera como la OTAN pero con máquina de escribir. Y la oposición afirmó que si llegan a la Presidencia de la Nación, a esa ley, la derogan.

¿Suena, no es cierto?

Suena porque la excusa se les complica a quienes no saben definir qué significa relato en la teoría de la comunicación, pero que lo construyen con una perfección pasmosa; esos mismos medios de comunicación que se ponen el cartel de “independientes” en lugar de, sencillamente, asumir sus intereses empresariales y políticos, no ante un gobierno, sino ante sus propias audiencias.

Cruzando otro charco, uno más extenso, el Atlántico, un investigador español escribió “Los dueños del periodismo”. Su nombre es Ramón Reig y es doctor en Ciencias de la Información, licenciado en Historia y dirige el Departamento de Periodismo II de la Universidad de Sevilla.

En su libro, Reig explica que “Prisa ha firmado alianzas con Clarín, lo que explica la belicosidad hacia la política mediática de Cristina Fernández de Kirchner. Cuando Clarín se siente atacado por las iniciativas antimonopolio de la Presidenta, también se siente atacado Prisa”.

Este mismo catedrático indica, además, que:

“Prisa, que está unida a la CNN –una de las empresas de la Time Warner- a través, por ejemplo, de la cadena española todonoticias CNN + (propiedad 50% de Prisa y de la CNN) es socio de los grupos latinoamericanos Bavaria de Colombia y Garafulic de Bolivia. Por otro lado, Prisa, Telefónica y otro grupo español de comunicación, Vocento, propiedad de ABC y, hasta 2009, de una parte del accionariado de Tele 5, junto a Silvio Berlusconi, que mantiene la mayoría de la propiedad de la cadena, tienen todos ellos como accionista de referencia al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Al mismo tiempo, Vocento prolongó su influencia hasta 2007-2008 hacia el mundo mediático argentino a través del grupo Clarín, del que fue relevante accionista, al igual que Telefónica, propietaria de Telefé. En 2009, Prisa ha firmado una alianza con Clarín para promoción mutua. Los mensajes de ambos grupos contra el gobierno de Cristina Fernández, al que califican de populista e izquierdista, se volvieron, en el citado año, especialmente agresivos, sobre





todo cuando la presidenta impulsó medidas antimonopólicas en el mundo mediático de su país”.

Da pavor. Es como una patada, un golpe seco en la boca del estómago. Se nos van abriendo los ojos a medida que los nombres caen uno a uno desde el instante en que se tira del piolín que queda suelto en la telaraña. Pánico, alarma, asombro, horror, miedo, preocupación, zozobra. Y parálisis. O política.

Es una sensación muy parecida a la que sentimos la primera vez que estuvo ante nuestros ojos el mapa de medios de la Argentina, ese que lo mostró por primera vez en TV quien hoy es el más eficaz vocero de lo que en algún momento denunció.

Es que el poder el poder de las de modelos como el la película de Orson la obra maestra del o el Roberto Noble Clarín o el Julio Ramos incluso el Bartolomé original.

Porque aquellos ya Los que deciden son siempre detrás de todo también detrás de es desde hace rato prestamista de van cerrando el círculo pitón que aprieta,



financiero ha tomado redacciones. Ya no se trata periodista empresario de Wells, El ciudadano Kane, cine de todos los tiempos de la primera etapa de de Ámbito Financiero o Mitre abuelo de La Nación

no toman las decisiones. las grandes corporaciones; y de hace unas décadas la información. La banca cuando no accionista, medios. Y todas entre sí hasta convertirse en una comprime... y mata.

La News Corp del cuestionadísimo Murdoch marcha de la mano de los negocios de Berlusconi, el grupo Cisneros en Venezuela, compra el Wall Street Journal y canales en Dubai. La cadena O Globo de Brasil es socia de Prisa, de Televisa y, a su vez, de la News Corp del hombrecito en cuestión. Antena 3 de España tiene los derechos exclusivos de Disney, cuyos muñequitos sólo se venden en Mc Donalds. NBC, de Estados Unidos, es de la General Electric. Y otra General, la Motors, se compró Direct TV.

En Italia, el grupo de medios RCS no es de periodistas, le pertenece a Pirelli y a la Fiat, los de los autos. En Portugal, el grupo de medios Media Capital tiene como accionista a Prisa y, ¿a quién más? A la JP Morgan, el banco ese que se presenta como serio, te pone el numerito de riesgo país que les va conviniendo y lava la platita de los ricos del mundo.

Philips Petroleum, L’Oreal (que la eligió en Argentina a la Santillán como cara visible), para no quedarse atrás también compraron medios. Al igual que Dodge, que puso dinero en Televisa junto a la Time Warner.

¿Las agencias? Ah, igualito. AP se la quedó el CITICORP, a AFP la compró France Telecom, a UPI la secta Moon y EFE hizo convenio con Dow Jones

“Las estructuras mediáticas del América Latina siguen las pautas propias de la mundialización de la economía”, dice Reig en su último libro y deja para el final la siguiente reflexión: “¿por qué me preocupa tanto esta dinámica propia de la economía de mercado? ¿Por qué me dedico a estudiarla? Porque empresarialmente puede ser lo habitual y lo lógico pero lo grave es que el totum revolutum (revoltijo, en criollo) que se ha esbozado afecta a la libertad del periodista y sin un periodismo realmente libre y riguroso no hay democracia que valga. Al periodismo habrá que llamarlo de otra manera y a la democracia también,



pero no engañarnos a nosotros mismos ni que nos engañen torciendo y tergiversando el significado de los asuntos más relevantes para el avance cognitivo de los seres humanos”

Por eso, pensar los medios de comunicación no es criticar a Clarín en nombre de un gobierno, ni defender Clarín por oponerse al oficialismo. Es una obligatoria labor de todo aquel que tenga participación política o interés en ser ciudadano más que consumidor y pasivo televidente. Porque forman parte de nuestras vidas, determinan conductas y definen nuestra identidad. Conocer su funcionamiento nos hace más libres.

El juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación fue claro en su fallo y esclarecedor en el desarrollo de su sentencia. Lo que allí nos dice es una de las mejores piezas de los últimos tiempos en lo que a qué son exactamente los medios de comunicación. No está mal tomar sus palabras para finalizar esta reflexión:

“Nadie puede poner en duda que los medios audiovisuales son hoy formadores de cultura (...) Tienen una incidencia decisiva en nuestros comportamientos. (...) Son los medios audiovisuales –más que la prensa– los que nos deciden a salir con paraguas porque amenaza lluvia, pero también son los que fabrican amigos y enemigos, simpatías y antipatías, estereotipos positivos y negativos, condicionan gustos, valores estéticos, estilos, gestos, consumo, viajes, consumo, sexualidades, conflictos y modos de resolverlos, y hasta las creencias, el lenguaje mismo y, al incidir en las metas sociales, también determinan los propios proyectos existenciales de la población. Para cualquier escuela sociológica, fuera de toda duda, esto es configuración de cultura”.

“Ningún Estado responsable puede permitir que la configuración cultural quede en manos de monopolios u oligopolios. Constitucionalmente estaría renunciando a los más altos y primarios objetivos que le señala la Constitución”.



“Pues bien: una Constitución no es un mero texto escrito, sino que vive. Y si se pretende no quedarse en el mero plano del deber ser o del programa irrealizado, debe estar inserto en la cultura del pueblo que la adopta y en constante interacción con ella. Sólo de este modo puede aspirar a ser la coronación de un orden que permita y facilite la convivencia humana lo más pacífica posible. Una Constitución que reúna estos requisitos debe recoger las experiencias históricas y, por ende, operar acorde con la cultura de un pueblo”.

“Una Constitución que reúna estos requisitos debe recoger las experiencias históricas y, por ende, operar acorde con

la cultura de un pueblo. Los objetivos de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, no podrían alcanzarse con una Constitución incompatible con la cultura del pueblo que adopta”.

“Nuestra cultura es esencialmente plural; pues somos un Pueblo multiétnico; nuestra Constitución no aseguró los beneficios de la libertad sólo para nosotros, sino también para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino”.